



Afiliado  
con



# MEMORIAS 2013

**A**CHNU es una Corporación de Derecho Privado con personalidad jurídica sin fines de lucro fundada en el año 2000, con el propósito de promover los instrumentos y resoluciones de Naciones Unidas en el ámbito de infancia y juventud. Tiene como misión promover, proteger y defender los derechos de niños, niñas y jóvenes, implementando programas de intervención y desarrollo social que prevengan situaciones de vulneración, estimulen sus capacidades y potencien su participación a nivel individual, familiar y comunitaria. Durante su existencia ha elaborado propuestas innovadoras que aportan al desarrollo de una cultura que respete los derechos de este sector de la población.

**P**RODENE es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro fundada en 1993, con personalidad jurídica. Su objetivo principal es proteger, defender y hacer posible el ejercicio de los derechos de niños, niñas y jóvenes, a través de la implementación de proyectos y programas basados en estudios e investigaciones de manera de generar una impronta en su forma de hacer intervención social que incida en las políticas públicas desde un enfoque de Derechos.

# MEMORIA ANUAL 2013



*Comprometidos con los derechos de niños, niñas y jóvenes*

En el año 2000 las corporaciones ACHNU y PRODENI- unen sus esfuerzos y firman un Convenio de Colaboración y Cooperación permanente, manteniendo sus respectivas personalidades jurídicas y directorios, pero constituyendo una dirección ejecutiva conjunta, responsable de ambas instituciones.

ACHNU- PRODENI posee un amplio trabajo capacitando a actores que trabajan con niños, niñas y adolescentes, en los ámbitos de Convivencia, Resolución de Conflictos y Mediación Escolar. Además, es una institución que cuenta con estatus consultivo en temas de infancia ante las Naciones Unidas y a partir de allí elabora estudios e investigaciones que permitan mejorar las políticas públicas y legislaciones que afecten a la población infanto-juvenil. Actualmente, en la celebración de sus 20 años de existencia, desarrolla programas en las regiones del Biobío y Metropolitana, contando en total con 18 proyectos que involucran aproximadamente a 150 profesionales.

# EDUCACIÓN

## PUENTES EDUCATIVOS

<i>Financiamiento:</i>	Fundación Pearson, Enlaces del Ministerio de Educación, Microsoft Chile y ACHNU.
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a diciembre del 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	Escuelas vulnerables de 5 regiones de Chile: Coquimbo, Metropolitana, Biobío, Maule y Los Lagos. Durante la elaboración de esta memoria, se encuentra en desarrollo el proceso de postulación y selección de las nuevas escuelas, pertenecientes a 7 regiones: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Maule, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.
<i>Descripción:</i>	Este proyecto busca mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas vulnerables de Chile, a través de la incorporación de recursos educativos digitales y las habilidades del siglo XXI en las actividades de aprendizaje y productos de los estudiantes. Durante la primera fase (2010-2012), esto se incorporó a través del uso de la tecnología celular, con la cual se accede a los recursos en las áreas de Matemática, Ciencias Naturales e Inglés. Para su segunda fase, el proyecto utilizará Tablets por cada asignatura que participe del proyecto dentro del establecimiento, a través de la cual los docentes podrán acceder tanto a los recursos educativos digitales como a las planificaciones de clases, aplicaciones educativas, entre otros recursos.
<i>Objetivos:</i>	<p>Dar seguimiento a los docentes y sus establecimientos correspondientes a la fase 1 en el proceso de integración de las TIC.</p> <p>Egresar a los establecimientos que cumplieron el período de implementación de la fase 1.</p> <p>Desarrollar una estrategia integral que considere la incorporación de 300 nuevos establecimientos a nivel nacional (difusión, contenido educativo, capacitación, hardware y software, evaluación y monitoreo, entre otros).</p>
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	En la fase 1, el proyecto involucró a 160 establecimientos, 9.622 estudiantes y 495 docentes capacitados. Durante la fase 2, el proyecto espera llegar a 300 establecimientos, aproximadamente 15.000 estudiantes y más de 900 docentes.

## PUENTES EDUCATIVOS

Las acciones durante 2013 se desarrollaron acorde a lo planificado, cumpliendo los objetivos estipulados y sosteniendo una proyección clara para 2014:

- 160 escuelas participaron del proyecto durante el año escolar.
- 160 escuelas acceden a cientos de videos educativos en las asignaturas de Matemática, Ciencias Naturales e Inglés.
- 160 escuelas contaron con acceso a internet móvil de forma gratuita.

- 160 escuelas contaron con planificaciones de clases editables desarrolladas por el proyecto, para las asignaturas de Matemática, Ciencias Naturales e Inglés en los niveles de 5º y 6º año básico.
- 160 escuelas recibieron visitas de monitoreo por parte del equipo coordinador.
- Más de 150 docentes fueron capacitados para que sus establecimientos cumplieran los conceptos para el egreso.

Durante el transcurso del año, se trabajó en la elaboración y aprobación de un Convenio Colaborativo entre la Fundación Pearson y Enlaces, del Ministerio de Educación, con el fin de ampliar la implementación de Puentes Educativos a más establecimientos, donde ACHNU cumplirá labores de ejecución del proyecto. Las principales acciones al respecto son:

- Elaboración de un plan de trabajo en conjunto con el Ministerio para ejecutar el proyecto en su fase 2;
- Se definen los principales criterios para la implementación de Puentes Educativos (alcance de establecimientos, docentes y estudiantes);
- Se elabora el documento de Taller Puentes Educativos, que resume todos los aspectos metodológicos y pedagógicos que la iniciativa promueve en las capacitaciones a docentes;
- Se define un listado de establecimientos “pre” seleccionados, los cuales podrán participar del proceso de postulación a Puentes Educativos.
- Se elabora e implementa un plan de difusión e invitación a los municipios y establecimientos preseleccionados para participar de Puentes Educativos (reuniones con sostenedores y directivos, noticias y mails de difusión, etc.);
- Se realiza proceso de selección de 300 establecimientos: 360 establecimientos postularon para participar de Puentes Educativos, los cuales permiten cumplir con los criterios de selección expuesto en los documentos centrales;
- Se realiza un llamado a proveedores de hardware para que presenten propuestas para la compra de los 915 dispositivos móviles;
- Comienza el trabajo del desarrollo de una aplicación de Puentes Educativos, la que permita a los docentes contar con los recursos educativos asociados a su implementación.

Durante 2013 se logró, por una parte, cerrar la fase 1 de implementación, donde 160 establecimientos, 500 docentes y más de 9.000 estudiantes participaron de la implementación directa de Puentes Educativos, mientras que, por otra, se logró formalizar el convenio con el Ministerio de Educación, el cual compromete el financiamiento para la

implementación de la fase 2. Actualmente el proyecto se encuentra en procesos de notificación a los 300 establecimientos seleccionados para participar del proyecto, convocándolos a los talleres de capacitación a desarrollar en los meses de marzo y abril de 2014.

Las principales acciones a desarrollar durante este año son:

- Ejecución del proyecto en 300 nuevos establecimientos entre las regiones del Tarapacá y Los Lagos;
- Involucrar a los municipios correspondientes a estos 300 establecimientos (aproximadamente 50) en la implementación del proyecto, institucionalizando el cargo de Coordinador Comunal de Puentes Educativos;
- Capacitar a aproximadamente 900 docentes entre las regiones indicadas;
- Asegurar el reparto del hardware necesario para la ejecución del proyecto;
- Culminar el desarrollo de una aplicación de Puentes Educativos para dispositivos móviles, la que permite a los docentes acceder a los recursos educativos que dispone el proyecto;
- Implementar las estrategias de monitoreo, seguimiento y acompañamiento docentes a aquellos profesores y profesoras que forman parte de Puentes Educativos;
- Favorecer y promover las buenas prácticas observadas durante la ejecución del proyecto;
- Trabajar sobre la elaboración de un nuevo convenio con el Ministerio de Educación que permita continuar con la ejecución de Puentes Educativos más allá del 2014.

## **FORO DE EDUCACIÓN**

<i>Jefe del Proyecto:</i>	René Varas González.
<i>Financiamiento:</i>	Fondo Regional de la Sociedad Civil para la Educación - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
<i>Tiempo Informado:</i>	Enero a diciembre 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	Santiago y Valparaíso.
<i>Descripción:</i>	Fundado en 2003, el Foro Nacional de Educación de Calidad para Todos es una coalición de organizaciones de la sociedad civil, instituciones y personas que comparten la aspiración de constituir en Chile la educación de calidad para todas y todos en un derecho, entendido desde las Metas establecidas por el Foro Mundial Educación Para Todos (Dakar, 2000). Es parte de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) y la Campaña Mundial por la Educación (CME).
<i>Objetivos:</i>	Fortalecer las capacidades del Foro ECPT- Chile en los ámbitos de gestión administrativa e institucional, incorporando profesionales adecuados para el desarrollo de las líneas de actividad; y de articulación de orgánicas de la sociedad civil a nivel nacional, con especial énfasis en la creación y desarrollo de Foros regionales. Generar mayor capacidad de incidencia del Foro ECPT-Chile y de la sociedad civil en el debate y toma de decisiones respecto de las políticas públicas de educación.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	Estudiantes secundarios y universitarios movilizados por derecho a educación. Formación de estudiantes secundarios en ámbitos de participación con énfasis en las regulaciones legales que protegen sus derechos.

## **FORO DE EDUCACIÓN**

El proyecto se puso en marcha en septiembre de 2010. Durante el 2011, 2012 y 2013, se lograron los resultados esperados para dicho período: mantener la contratación del secretario ejecutivo, un periodista y de un investigador para el funcionamiento de un equipo profesional; la contratación de asesorías técnicas y compra de insumos y equipos para el desarrollo de actividades, la renovación y administración de sitio web del Foro; la conformación de instancias de trabajo regulares con participación de los miembros de la organización; y el establecimiento de relaciones con nuevos actores e instituciones.

El desarrollo del proyecto pasa por dos ámbitos: las políticas públicas en educación y la organización de la sociedad civil y fortalecimiento de sus propuestas. En este marco, este año se logró renovar los vínculos con los estudiantes secundarios y universitarios movilizados en el Gran Santiago y regiones del país, y de 7 países de Latinoamérica que convergieron en el Encuentro Internacional de Estudiantes movilizados por el Derecho a la educación. Debido a estos lazos se entregó información acerca de la crisis de la educación, se dio apoyo legal a los estudiantes y se hizo difusión de sus demandas, mediante notas y videos.

La dimensión programática del Foro se fortaleció al comenzar a incluir entre sus líneas de acción las problemáticas del rol de los docentes en la concreción del derecho a la educación, en el marco de la Semana de Acción Mundial por la Educación. En este contexto, se involucró a autoridades académicas, actores sociales y comunidades educativas en procesos de reflexión sobre la situación y los desafíos que enfrenta los y las docentes para contribuir a la realización del derecho a la educación.

Asimismo, el Foro amplió su alianza para continuar desarrollando una propuesta para estimar de forma participativa los costos financieros asociados a la concreción del derecho a la educación en el nivel comunal, incorporando a la Dirección de Administración de Educación Municipal de Los Andes.

A partir de los resultados alcanzados, el Foro pretende profundizar los objetivos trazados respecto de su capacidad de incidencia en políticas educativas y articulación de la sociedad civil para la construcción de propuestas.

Específicamente, se busca avanzar en la generación de redes y actividades conjuntas con actores educativos en sus áreas de interés, así como de la promoción y defensa de los derechos de la educación; en ampliar el número y la participación de los miembros del Foro en las actividades internas; en hacerse partícipe de instancias de articulación y debate con autoridades públicas e instituciones; en desarrollar herramientas e instancias de formación e investigación en determinadas áreas de la educación, tales como participación ciudadana, financiamiento e inclusión socioeducativa; y lograr un mayor posicionamiento de las actividades en los medios.

# JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA

## JARDÍN Y SALA CUNA SAN PEDRO EVANGELISTA

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Patricia Larrea Bosshardt.
<i>Directora del Jardín:</i>	Leticia Calfulen Burgos.
<i>Financiamiento:</i>	Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. – ACHNU.
<i>Tiempo Informado:</i>	Enero a diciembre 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	Comuna San Pedro de la Paz, Región del Biobío.
<i>Descripción:</i>	El jardín infantil y sala cuna ACHNU “San Pedro Evangelista”, de San Pedro de la Paz inició sus actividades en diciembre del año 2008. Desde entonces este establecimiento trabaja para brindar apoyo a los hijos/as de las familias más vulnerables del sector de Boca Sur; teniendo la claridad que la educación parvularia hace una diferencia significativa en la formación de valores, asignación de responsabilidades y respeto a los derechos, a lo largo de toda la vida.
<i>Objetivos:</i>	Promover y favorecer el desarrollo integral de las niñas y niños defendiendo y protegiendo sus derechos en un ambiente acogedor y lúdico que proporciona experiencias de aprendizaje significativas y de calidad.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	Este establecimiento atiende un total de 52 párvulos desde los 84 días hasta los 4 años 11 meses, distribuidos en dos niveles educativos: Sala Cuna Heterogénea (Menor y Mayor) correspondientes a los niños y niñas desde los 84 días hasta los 24 meses y Nivel Medio Heterogéneo (Menor y Mayor) cuyas edades fluctúan entre los 2 años y 1 mes y los 4 años 11 meses.

## JARDÍN Y SALA CUNA SAN PEDRO EVANGELISTA

El Jardín Infantil y Sala Cuna “San Pedro Evangelista”, como centro educativo preescolar es asumido en su cargo administrativo, en Diciembre del 2008, por ACHNU (Asociación Chilena Pro Naciones Unidas) institución sin fines de lucro la cual recibe Transferencia de Fondos desde JUNJI. Desde entonces este establecimiento trabaja a favor de brindar apoyo a los hijos/as de familias más vulnerables de la Villa San Pedro Evangelista; teniendo claridad de que la Educación Parvularia hace una diferencia significativa en la formación de valores, asignación de responsabilidades y respeto a los derechos, a lo largo de toda la vida. Por este motivo, el centro se caracteriza por atender párvulos/as cuyas madres son jefas de hogar, madres solteras, madres estudiantes,



madres y/o padres trabajadores que viven en situación de pobreza, madres y/o padres cesantes o que presentan factores de riesgo social.

Sus dependencias están ubicadas en el sector de Boca Sur, calle O`Carrol 946, Villa San Pedro Evangelista, Comuna San Pedro de la Paz. El programa está a cargo de la Educadora de Párvulos Srta. Leticia Carolina Calfulen Burgos, quien asume el cargo de Directora del establecimiento en agosto de 2009.

Este establecimiento atiende un total de 52 párvulos desde los 84 días hasta los 4 años 11 meses, distribuidos en dos niveles educativos: Sala Cuna Heterogénea (Menor y Mayor) correspondientes a los niños y niñas desde los 84 días hasta los 24 meses y Nivel Medio Heterogéneo (Menor y Mayor) cuyas edades fluctúan entre los 2 años y 1 mes y los 4 años 11 meses. A estos párvulos además de ofrecerles una educación de calidad, se les brinda una alimentación adecuada a sus requerimientos nutricionales. Estos niveles son atendidos pedagógicamente por una Educadora de Párvulos y tres Técnicos en Educación Parvularia, en el caso de los más pequeños, y por una Educadora de Párvulos y dos Técnicos en Educación Parvularia en el grupo de mayor edad.

**Misión:** Entregar educación de calidad a niños y niñas desde los 84 días a los 3 años 11 meses de edad, del sector de Boca Sur, promoviendo su desarrollo integral a través de la protección y defensa de sus derechos y de la promoción de estilos de vida saludable, en un ambiente acogedor y lúdico, involucrando a sus familias y la comunidad.

**Visión:** Ser una institución que promueva la importancia de la educación inicial, que propicia el crecimiento y el desarrollo personal, formador de niñas y niños solidarios, autónomos, y perseverantes con habilidades sociales y cognitivas que le permitan en el futuro asumir un rol activo en la creación de su proyecto de vida e insertarse de manera óptima en la sociedad.

Desde el inicio el año 2008 a la fecha se ha aumentado la matrícula y la participación de las familias en el proceso enseñanza aprendizaje de los niños y niñas, lo que ha ido en total beneficio del logro de la visión y misión del jardín infantil. Se han formado niñas y niños autónomos e independientes, que conocen y hacen valer sus derechos y que son capaces de desenvolverse óptimamente en la sociedad.

El año 2010 se obtuvo el puntaje máximo en las supervisiones y evaluaciones de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ubicándose en la categoría alta dentro de los establecimientos vía transferencia de fondos.

Cabe destacar que nuestro equipo de trabajo cuenta con profesionales de altos estándares de calidad, contando con 3 Educadoras de Párvulos y 5 Técnicos en Educación Parvularia.

A futuro se vislumbra que el Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU San Pedro Evangelista, se poseione dentro de los rangos más altos de calidad de la comuna ampliando su cobertura y elaborando proyectos que impriman el sello de la institución donde se profesan ampliamente los valores de los Derechos del Niño y de la Niña

### **Equipo De Trabajo:**

Directora: Leticia Carolina Calfulen Burgos  
 Cecilia María Castro Riquelme: Educadora Sala Cuna.  
 Faviola Soledad Henríquez Sepúlveda: Educadora Nivel Medio.  
 Jessica Orfilia Guzmán Reyes: Técnico Nivel Medio.  
 Evelyn Mireya Arriagada Flores; Técnico Nivel Medio.  
 Linda Carolina Javiera Reyes Lorca: Técnico Nivel Sala Cuna.  
 Tania Patricia Jara Avello: Técnico Nivel Sala Cuna.  
 Jacqueline Ximena Salazar Espinoza: Técnico Nivel Sala Cuna.

**Desafíos/Metas para el 2014:** Para el año 2014 una de las metas principales es lograr aquellos aspectos que resultaron deficitarios según la evaluación realizada a nuestro Plan de Acción. Dentro de estos desafíos está principalmente darle un énfasis preponderante al trabajo con Enfoque de Género con los niños y niñas pero principalmente con las familias que es el estamento con los que se hace más difícil la temática.

### **Actividades Realizadas**

- TALLERES PARA NIÑOS Y NIÑAS CON DIVERSOS PROFESIONALES DE LA SALUD: Evaluación Nutricional, Taller Educación Dental, Taller de Alimentación Saludable, y Taller Salud Bucal.
- TALLERES PARA PADRES: Taller Vida Saludable, Taller Chile Crece Contigo, Taller Lactancia Materna, y Taller Autoestima.
- CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL: Taller Buen Trato, Seminario Niñez y Género, Seminario Prevención y Respuesta en Abuso Sexual Infantil: Un análisis Crítico, y Taller Autoestima y Auto cuidado.
- TRABAJO EN REDES: Trabajo con Servicio de Salud, Trabajo con CIT Boca Sur, Certificación y Participación de la Comisión Mixta de Salud y Educación COMSE.
- EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE INNOVADORAS (SALA CUNA): Experiencia de aprendizaje sala cuna.

- PLANIFICACIONES PROPUESTAS POR NIÑOS Y NIÑAS (NIVEL MEDIO): Conocimientos previos acerca de los planetas, Niños y niñas con materiales elaborados durante la ejecución del proyecto.
- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE VIDA SALUDABLE EN EL JARDIN INFANTIL: Degustación de platos saludables, Taller de alimentación saludable para sala cuna, Finalización taller vida saludable 2012.
- FAMILIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE: Padres cantando canciones con guitarra, Padres realizando taller con material reciclado, Mamá realizando taller cuidado del medio ambiente, Mamá dirigiendo experiencia de aprendizaje.
- PREMIACIÓN CONCURSO DE DIBUJO A NIVEL COMUNAL: Participación en concurso de dibujo organizado por la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia de San Pedro de la Paz para promover los derechos del niño y la niña. Una de nuestras alumnas fue merecedora de una mención honrosa por su creación en donde promovía el derecho a tener una nacionalidad.
- ACTIVIDADES CON FAMILIAS Y REDES: Celebración mes del corazón, Concurso de dibujo Promoción del Consumo de Agua, Colaboración con la Teletón, Promoción de la Vida Saludable.
- CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES Y FECHAS IMPORTANTES: Celebración Día del Carabinero, Celebración Día del Niño y la Niña, Ceremonia de Egreso 2012, Celebración Navidad 2012.
- MARCHAS Y ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD CERCANA: Marcha Día del Medio Ambiente, Marcha Derechos del niño y la niña, celebración Fiestas Patrias junto a la comunidad, Venta popular para hermoejamento del jardín infantil.
- MADRES PARTICIPAN DE ELBAORACIÓN DE DISFRACES CON MATERIAL RECICLADO: Semana del párvulo. Madres elaboran y modelan disfraces hechos con material reciclado para fomentar el cuidado del medio ambiente.
- CUATRO GENERACIONES DE NIÑOS Y NIÑAS EGRESADOS: Ceremonias de egreso.

## **JARDÍN Y SALA CUNA SAN JOSÉ DE COLICO**

<i>Jefe de Proyecto:</i>	Patricia Larrea Bosshardt.
<i>Directora de jardín:</i>	Carolina Yáñez.
<i>Financiamiento:</i>	Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. – ACHNU.
<i>Tiempo Informado:</i>	Enero a diciembre 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	San José de Colico, sector rural de la Comuna de Curanilahue, en la Provincia de Arauco.
<i>Descripción:</i>	Jardín Infantil para Nivel Medio y Sala Cuna, que atiende a 34 niños y niñas de entre 3 meses y 4 años de edad. 14 lactantes y 20 párvulos.
<i>Objetivo:</i>	Entregar educación de calidad que permita acceder a aprendizajes relevantes y significativos en un entorno de respeto y sana convivencia a niños y niñas de San José de Colico, desarrollando al máximo sus capacidades trabajando con un enfoque de derecho.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	34 niños y niñas entre 84 días y 4 años 11 meses de edad.

## **JARDÍN Y SALA CUNA SAN JOSÉ DE COLICO**

El Jardín Infantil y Sala Cuna San José de Colico comienza su funcionamiento con niños y niñas el día 18 de mayo del 2010, asumiendo la administración ACHNU (Asociación Chilena Pro Naciones Unidas) institución sin fines de lucro, la cual recibe transferencias de fondo desde JUNJI. El programa está a cargo de la Educadora de Párvulos Srta. Carolina Andrea Yáñez Aguayo.

El ingreso a éste Jardín y Sala Cuna es prioridad por la situación de pobreza y vulnerabilidad social de las familias de los lactantes y preescolares, atendiendo a un sector de la población de baja escolaridad y principalmente familias que laboran en trabajos forestales y programas de empleo del sector. Surge de las necesidades de las familias por crear espacios para la educación y apoyo para sus hijos e hijas en función a los nuevos desafíos y roles de la sociedad moderna desde la cuna. Este establecimiento tiene capacidad para atender a 34 niños y niñas entre 84 días y 4 años 11 meses de edad.

Este centro educativo lleva cuatro años de funcionamiento, desde sus inicio a la fecha se ha aumentado la matrícula y la participación de las familias en el proceso enseñanza aprendizaje, lo que ha ido en total beneficio de los niños y niñas que asisten al Jardín Infantil, potenciando de esta manera la concepción de niños y niñas como personas, sujetos de derecho.

El personal que compone la comunidad educativa del Jardín Infantil y Sala Cuna San José de Córico está compuesto por:

- Nivel Sala Cuna: Una educadora de párvulos que además cumple la función de encargada del jardín, tres técnicos en atención de párvulos y una auxiliar de servicio.
- Nivel medio: Una Educadora de Párvulo y dos técnico en atención de párvulo.

Redes de apoyo: Oficina de la infancia, Sala de estimulación de Curanilahue, Junta de vecinos, programa vida Chile posta rural, escuela G771 San José de Córico, e instituciones como la Municipalidad, Bomberos y Carabineros. Estas organizaciones e instituciones contribuyen y facilitan la labor de la institución educativa.

Durante estos cuatro años de funcionamiento se ha puesto énfasis de manera transversal a la valoración y respeto por los derechos del niño y niña lo que se ve reflejado en cada una de las experiencias que se desarrollan tanto con los párvulos, sus familias y la comunidad.

Se ha continuado potenciando experiencias de aprendizajes con los párvulos y sus familias, enmarcada en la valoración y respeto por los derechos de los niños y niñas a través de una pedagogía del amor, el buen trato y el juego, potenciando una autoestima y autonomía positiva, permitiendo de esta manera el despliegue de sus máximas capacidades y alegrías.

## **JARDÍN INFANTIL MIRAFLORES**

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Patricia Larrea Bosshardt.
<i>Directora del jardín:</i>	Melisa Garrido Espinoza.
<i>Financiamiento:</i>	Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. – ACHNU. Convenio Ilustre Municipalidad de Curanilahue.
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a diciembre 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	Curanilahue, Provincia de Arauco, Región del Biobío.
<i>Descripción:</i>	El Jardín Infantil ACHNU “Miraflores” abrió sus puertas a la Comunidad el día 28 de Enero de 2010 como respuesta a una necesidad de la Población Miraflores por tener un establecimiento educacional que atendiera a los niños y niñas egresados de la Sala Cuna del Sector y a otros que no asistían a ésta, cuyas edades fluctúan entre los 2 y 4 años 11 meses.
<i>Objetivos:</i>	Entregar educación, alimentación y atención pertinente y de calidad, beneficiando prioritariamente a madres jefas de hogar, que trabajan y a la comunidad en general.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	Este establecimiento atiende un total de 32 párvulos desde los 2 hasta los 4 años 11 meses, distribuidos en un nivel educativo: Nivel Medio Heterogéneo (Menor y Mayor) cuyas edades fluctúan entre los 2 años y 1 mes y los 4 años 11 meses.

## **JARDÍN INFANTIL MIRAFLORES**

El Jardín Infantil ACHNU “Miraflores”, abre sus puertas a la Comunidad el día 28 de Enero de 2010, como respuesta a una necesidad de la Población Miraflores por tener un establecimiento educacional que atendiera a los niños y niñas egresados de la Sala Cuna del sector y a otros que no asistían a ésta, cuyas edades fluctúan entre los 2 y 3 años 11 meses, para recibir educación, alimentación y atención pertinente y de calidad, beneficiando prioritariamente a Madres Jefas de Hogar, que trabajan, estudian, cesantes, familias en situación de pobreza y otros factores de riesgo social, así como también a la Comunidad en general.

Esta institución es administrada por la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas ACHNU y financiada por la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, en convenio con la Ilustre Municipalidad de Curanilahue.

JUNJI Y ACHNU son el marco regulador para el quehacer pedagógico y cotidiano de cada una de las personas que laboran en esta Institución.

Este Jardín cuenta con una capacidad de atención de 32 niños, atendidos en un Nivel Medio Heterogéneo cuyas edades fluctúan entre los 2 y 3 años 11 meses, en horario de 8:30 a 16:30 hrs, de lunes a viernes.

El personal que aquí labora está compuesto por una Educadora de Párvulos que cumple la función de Directora, 2 Técnicos en Atención de Párvulos, 1 Auxiliar de servicios contratadas por ACHNU, 1 Manipuladora de Alimentos y 2 Auxiliares de Sala y Servicios, facilitadas por los Programas de Empleo y ONGs de la Comuna.

Las dependencias están ubicadas en el sector Miraflores, Pasaje Las Magnolias N° 720, Comuna de Curanilahue, Provincia de Arauco. El programa está a cargo de la Educadora de Párvulos Srta. Melisa Garrido Espinoza.

La modalidad educativa en la que se basa es el Currículum integral el cual se fundamenta en la integración de los planteamientos teóricos de diferentes posturas filosóficas, psicológicas y pedagógicas enfatizando que el proceso educativo debe tomar en cuenta los diversos aspectos y áreas de desarrollo del niño o la niña, tendiendo a lograr objetivos integrales que satisfagan sus necesidades psicobiológicas, socioafectivas y psicomotrices.

A estos párvulos además de ofrecerles una educación de calidad, se les brinda una alimentación adecuada a sus requerimientos nutricionales y cuidados especiales.

**Misión:** Entregar educación integral y de calidad a los niños y niñas desde los 2 hasta los 3 años 11 meses de edad, a través de experiencias enmarcadas en un ambiente de respeto, propicio para el aprendizaje, donde los derechos del niño se reflejen en cada uno de las vivencias llevadas a cabo en Jardín infantil, desarrollando currículum activos y significativos, promoviendo la participación de la familia y la comunidad.

**Visión:** Contribuir con una atención integral a los niños y niñas, priorizando a las Familias en situación de vulnerabilidad social, fomentando una educación de calidad, basada en el buen trato y en el niño y niña como sujeto de derecho, promoviendo así la participación activa de la familia y la comunidad.

#### **EQUIPO DE TRABAJO:**

DIRECTORA – EDUCADORA DE PÁRVULOS: Srta. Melisa Garrido Espinoza  
TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS: Sra. Claudia Bustos Riquelme  
TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS: Sra. Lorena Oliva Garrido

## JARDÍN INFANTIL DE CAÑETE

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Patricia Larrea Bosshardt.
<i>Directora del jardín:</i>	Cintia Opazo Pinchuleo.
<i>Financiamiento:</i>	Vía Transferencia de Fondos VTF
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a diciembre 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	Ciudad de Cañete, Provincia de Arauco, región del Biobío.
<i>Descripción:</i>	El Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU en Cañete inició sus actividades en marzo del año 2005 para atender principalmente a niños y niñas provenientes del sector urbano y rural de escasos recursos, que quedaban la mayor parte del día al cuidado de vecinos, en la calle o debían ser matriculados en otros establecimientos de educación preescolar retirados del sector Estación.
<i>Objetivos:</i>	Que el 100% de los niños y niñas conozcan y promuevan a través de diversas acciones el ejercicio de sus Derechos. Brindar seguridad en educación, cuidados y alimentación adecuada a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. Generar acciones y proporcionar ambientes educativos donde niños y niñas sean participantes activos; aprendan confiados, capaces de reconocer, estimular y potenciar sus capacidades como personas.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	52 niños y niñas de diversos sectores comunitarios y preferentemente de escasos recursos, en riesgo nutricional, de madres que trabajan, mamás adolescentes, mujeres jefa de hogar, provenientes Red SENAME, con discapacidad, pertenecientes a pueblos originarios y otros factores de situación de vulnerabilidad. 20 niños y niñas corresponden al nivel de sala cuna y 32 al nivel medio.

## JARDÍN INFANTIL DE CAÑETE

**Misión:** La misión del Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU es ser modelo en promoción y defensa de los Derechos de la Infancia, a través de experiencias de aprendizajes y ambientes educativos enriquecidos que favorezcan el desarrollo integral de niños y niñas desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses de edad que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Además, facilitar la inserción laboral y estudiantil de las madres, la participación activa de las familias y de la comunidad en general.

**Visión:** “Ser modelo en la promoción y defensa de los Derechos de la Infancia, y ofrecer una educación de calidad que favorezca el desarrollo integral del niño y la niña menor de 3 años 11 meses que participa del Jardín”.



## Objetivos Estratégicos del Jardín Infantil

- **Objetivos Estratégicos Dimensión Pedagógica – Curricular:**
  - Generar aprendizajes activos, significativos, desafiantes y proporcionar ambientes educativos favorables a niños y niñas, donde sean protagonistas de su desarrollo según las B.C.E.P.
  - Reconocer, estimular y potenciar sus capacidades a través de metodologías de trabajo que promuevan y defiendan los derechos de niños y niñas.
  - Incorporar a las prácticas educativas la promoción de los derechos de la infancia, enfoque de género, políticas de buen trato, estilos de vida saludables y estimulación del lenguaje, con el fin de optimizar el desarrollo integral de niños y niñas.
  
- **Objetivos Estratégicos Dimensión Organizativa - Operacional**
  - Fortalecer el liderazgo de la dirección del jardín infantil y sala cuna ACHNU.
  - Promover espacios de reflexión en torno a los propósitos del jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU.
  - Generar instancias de capacitación o comunidades de aprendizajes para mejorar el desempeño laboral.
  - Promover la participación activa de la familia en la educación de sus hijos e hijas, generando acciones que potencien su rol formador.
  - Generar instancias de capacitación en diversas áreas para acceder a un mayor desarrollo y valoración personal.
  
- **Objetivos Estratégicos Dimensión Administrativa – Financiera**
  - Establecer reglas y procedimientos en la gestión de recursos financieros, humanos y materiales.
  
- **Objetivos Estratégicos Dimensión Convivencia**
  - Desarrollar estrategias que fortalezcan el trabajo en equipo.
  
- **Objetivos Estratégicos Dimensión Comunitaria – Sistémica**
  - Establecer vínculos con los actores sociales y organismos del entorno para aportar al mejoramiento de la calidad del servicio educativo que entrega el jardín infantil y sala cuna ACHNU.
  - Elaborar normas, estrategias y mecanismos para promover la participación, el compromiso y el diálogo con las familias.

- **Objetivos Estratégicos Dimensión Resultados**
  - Verificar los resultados obtenidos en los aprendizajes de niños y niñas, en la eficacia y eficiencia de los procesos internos y en la satisfacción de la comunidad educativa.
- **Beneficiarios**
  - Niños, niñas y sus familias con vulnerabilidad social.

### **Actividades**

- Jornadas de capacitación y comunidades de aprendizaje con el equipo de trabajo, con apoyo de diferentes profesionales del área, principalmente de JUNJI, programa Vida Chile y ACHNU: Detección precoz de abuso sexual infantil, Derechos de niños niñas, Elaboración de plan de mejoras, Modelo de Gestión de la Educación Parvularia, Inclusividad, Buen trato, Enfoque de género, entre otras.
- Participación activa de actores sociales que son de interés de las familias, realizan talleres educativos: profesionales de OPD Cañete (psicóloga y abogado), Carabineros y Charlas del equipo del Chile Crece Contigo a las familias usuarias: Importancia de las Vacunas, Taller nadie es perfecto, Etapas del desarrollo, entre otros.
- Apoyo de escuela Ruby Nelson Silva en proyectos programados por el Jardín Infantil.
- Experiencias de Aprendizajes: Pedagógicas y Recreativas ambos Niveles
  - Visita de Bomberos al Jardín Infantil.
  - Visita de Carabineros de la 3ra Comisaria de Cañete.
  - Celebración We Tripantu.
  - Reuniones con participación de la familia en la elaboración de PEI, Difusión del PEI y planes de trabajo.
  - Participación activa de las familias en actividades programadas en el establecimiento.
  - Concurso alimentación Saludable en mi Jardín.
  - Marcha y acto en apoyo de la lactancia materna en Lebu.
  - Ceremonia de egreso Nivel medio 2013.

- Juegos recreativos en diversas celebraciones: semana del párvulo/a, día del niño/a, actividades de fin de año.
- Experiencias de aprendizaje motivadoras.

### JARDINES INFANTILES y SALAS CUNAS 2013

Una de las proyecciones que se tuvieron en consideración para el año 2013 era la de continuar aumentando el puntaje obtenido durante el 2012 en Pauta de Fiscalización JUNJI, aplicada a los Jardines Infantiles y que realiza una evaluación al trabajo que éstos realizan con los cuatro estamentos que conforman la comunidad educativa (niños y niñas, familias, comunidad, equipo de trabajo) Esta pauta contempla los siguientes aspectos.

- Gestión Educativa (Planificación general del jardín infantil, Planificación curricular, Prácticas educativas, Interacciones y ambientes positivos, Evaluación).
- Gestión Técnica Administrativa Liderazgo, Estructura organizacional y administración de recursos, Perfil del Personal, Evaluación de desempeño y desarrollo profesional).
- Participación de la Familia y la Comunidad (Relación entre familia y jardín infantil, Redes de apoyo).
- Protección y Cuidado (Construcción, Seguridad, Estilos de vida saludable, Promoción del buen trato).

Todos obtuvieron una muy buena calificación, alcanzándose con creces el objetivo propuesto que tenían directa relación con los principios propuestos en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP) y en los aprendizajes esperados propuestos en este referente teórico que rige la educación preescolar. Para cada nivel de atención se seleccionaron aprendizajes esperados pertinentes y significativos de acuerdo a la realidad en la que están inmersos los niños y niñas que atiende cada establecimiento.

Las experiencias de aprendizaje planificadas y ejecutadas permitieron que los niños y niñas lograran los aprendizajes propuestos lo que se ve reflejado sobre todo en los niños y niñas egresados, quienes después de rendir exámenes de admisión quedaron en los colegios que trabajan con los primeros y segundos niveles de transición (pre kínder y kínder).

Un propósito central del año 2013 fue incorporar elementos de apoyo a las actividades que permitieran ir superando las secuelas del terremoto del año anterior. Los niños y niñas de nuestros jardines pudieron cumplir un año de actividad enteramente normal, recuperando la estabilidad en su desarrollo formativo.

En cuanto a los cambios producidos en la ejecución del proyecto estos se basaron principalmente en áreas relacionadas con competencias de contención; se realizaron talleres a los equipo de trabajo de modo tal que estuvieran preparados para recibir, acoger y contener tanto a los niños y niñas como a sus familias después de la situación de emergencia vivida durante el mes de febrero de 2010. Otro aspecto que se vio modificado positivamente es que se establecieron otras redes de apoyo que contribuyeron al trabajo realizado en los establecimientos educativos tanto con material de apoyo, sugerencias metodológicas y el intercambio de ideas para elaborar planes de evacuación.

Con respecto al trabajo con la comunidad, durante el 2013, se fortaleció el vínculo sobretodo con las familias de los niños y niñas matriculados en los jardines infantiles; se realizaron diversas reuniones y talleres de manera de invitar y a hacer partícipe a éstas acerca de la importancia del trabajo en conjunto no sólo para obtener resultados cuantitativos con respecto a los aprendizajes esperados, sino que también en otorgar el bienestar y seguridad a sus hijos e hijas. Este logro se pudo observar mediante la alta participación que tuvieron los apoderados/as y familias en general en las reuniones de apoderados, reuniones generales y otras actividades propuestas para las familias.

Los aprendizajes del 2013 se pueden detallar de la siguiente forma:

- Niños y niñas con logro superior al 75% en todos los aprendizajes esperados propuestos en cada plan de trabajo por nivel.
- Familias, padres y madres comprometidos con la labor educativa y desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- Comunidad vinculada al trabajo del jardín infantil y al cuidado de éste asumiendo su pertenencia y el beneficio que otorga a los vecinos y vecinas.
- Redes de apoyo establecidas y en constante retroalimentación con los jardines
- infantiles.
- Equipos de trabajos consolidados y funcionales.

**Los desafíos y proyecciones para el 2014:**

- Promover y defender los derechos del niño y de la niña en el contexto de una educación integral.
- Promover y favorecer el desarrollo integral de niños y niñas de sectores vulnerables apuntando a estrechar las brechas de desigualdad por medio de una educación moderna y de calidad.
- Promover y favorecer el desarrollo integral de niños y niñas en un ambiente acogedor y lúdico.
- Entregar experiencias de aprendizaje donde los derechos de niños y niñas se vean reflejados en cada experiencia vivida.
- Completar la matrícula con niños y niñas que se encuentren más expuestos a situaciones de vulneración de derechos.
- Promover una asistencia regular de niños y niñas al jardín infantil y sala cuna.
- Potenciar la participación e integración activa de las familias en función del desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- Crear acciones de trabajo que potencien el rol formador de las familias.
- Establecer redes de apoyo para detectar y/o detener situaciones de vulneración de derechos, mediante intervenciones psicológicas, sociales y jurídicas según correspondan.
- Establecer redes de apoyo que contribuyan al desarrollo integral de niños y niñas (CESFAM, COMSE, otros).
- Mejorar y/o mantener puntajes obtenidos en Pauta de Fiscalización JUNJI, aplicada a los Jardines Infantiles.
- Capacitaciones y perfeccionamientos para el personal de los jardines infantiles.

# OTRAS LÍNEAS INSTITUCIONALES

## **PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Domingo Asún Salazar y Carolina Maripangui.
<i>Financiamiento:</i>	Fondo Nacional de Seguridad Pública 2013. Ministerio del Interior.
<i>Tiempo informado:</i>	Noviembre 2013- Mayo 2014.
<i>Desarrollado en:</i>	Comuna de Valparaíso, Región de Valparaíso.
<i>Descripción:</i>	Proyecto de Intervención en el Espacio Escolar Parvulario con foco en la identificación de violencias y promoción del buen trato, por medio de procesos de Capacitación Docente, en Formato Diplomado en convenio con la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y el seguimiento y monitoreo de las actividades de aula a diseñar por las educadoras y sus asistentes en el contexto de formación inducido.
<i>Objetivos:</i>	Fortalecer las competencias de las profesionales de la educación parvularia municipal para reconocer y abordar pedagógicamente la violencia expresada en el ámbito escolar y promover el abordaje dialógico de conflictos, estimulando factores protectores de la violencia escolar institucionalmente, en las comunidades educativas beneficiarias.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	400 niños y niñas indirectamente beneficiados por el proceso de capacitación de sus educadoras y asistentes de 10 establecimientos educativos que desarrollan pre kínder y kínder en la corporación de educación municipal de la Ilustre municipalidad de Valparaíso.

## **PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

Reconocimiento y abordaje de conflictos y prevención de violencia, en el ámbito de Formación Personal y Social, Núcleo Convivencia.

Desarrollar competencias para la prevención de la violencia y abordaje de conflictos en profesionales de la Educación Parvularia.

Diseñar actividades pedagógicas para niños y niñas de Primer y Segundo Nivel de Transición para la prevención de la violencia y resolución dialógica de conflictos.

Sensibilizar a padres, madres y apoderados sobre la violencia en el ámbito escolar, factores de riesgo/protectores asociados y redes de apoyo disponibles para su abordaje.

## **MAIPU EMPRENDE, JÓVENES INNOVANDO HOY PARA EL MAÑANA**

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Víctor Caro Castro.
<i>Financiamiento:</i>	Innova Chile – Corporación de Fomento del Gobierno de Chile, CORFO.
<i>Tiempo informado:</i>	Diciembre 2012 – Octubre 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	Comuna de Maipú, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	Este programa busca fomentar una cultura de emprendimiento e innovación en estudiantes de Colegios Técnico Profesionales, que típicamente se orientan (o son formados) con la expectativa de incorporarse al mercado laboral en forma dependiente. El proyecto espera establecer y fomentar espacios de innovación por medio de la incorporación de un currículum de emprendimiento ligado a su formación técnica, para lo cual se trabaja con estudiantes, profesores y directores de los liceos y así dejar capacidades instaladas en los establecimientos educacionales que sirvan al citado propósito, con ello se contribuye a responder a las oportunidades y desafíos actuales de los jóvenes al terminar su educación secundaria.
<i>Objetivos:</i>	Promover una cultura de emprendimiento e innovación en las comunidades escolares de los Colegios Técnico Profesionales de la comuna de Maipú, fomentando las competencias y habilidades necesarias por medio de la implementación de un currículum pertinente a las especialidades y el desarrollo de actividades extracurriculares.
<i>Cantidad niños y niñas:</i>	El proyecto espera una cobertura total de 873 jóvenes participantes.

## **MAIPU EMPRENDE, JÓVENES INNOVANDO HOY PARA EL MAÑANA**

El proyecto tiene una duración de 19 meses, durante diciembre del 2011, se firmó el convenio de ejecución entre ACHNU, la Corporación de Educación Municipal de Maipú, DODEDUC y la Corporación de Fomento del Gobierno de Chile, en esta primera etapa, la primera actividad realizada fue la adecuación del programa original, ya que en el diseño original estaba planificado iniciar los talleres de formación en Emprendimiento e Innovación durante el segundo semestre del 2011, debido a las movilizaciones estudiantiles acaecidas en nuestro país durante el año pasado es que los talleres no fueron implementados en las fechas originales.

Sin perjuicio de lo anterior, se definió que el inicio de los talleres se realizarían durante el primer semestre del 2012, la postergación de los talleres, entregó la posibilidad al equipo ejecutor de revisar y diseñar más en detalle la propuesta de talleres, ya que cabe recordar, la idea original enunciaba una serie de temas que serían revisados y trabajados en su mérito para dar forma a los talleres, luego se ejecutaría el piloto con un número reducido de estudiantes y cursos, para validar el material pedagógico y luego dar paso a la etapa de escalamiento, para así en total llegar a una cobertura de 873 jóvenes estudiantes de liceos técnico profesionales y humanistas de la comuna de Maipú.

El año 2012 se implementaron todas las actividades relacionadas con la formación de jóvenes, talleres y jornadas con profesores, así como también un seminario regional.

Durante octubre del 2013 finalizó el proyecto, Como resultado se capacitó a 873 jóvenes, pertenecientes a cuatro liceos de la comuna, en diversas actividades de emprendimiento como talleres de habilidades para la vida, finanzas personales y emprendimiento empresarial.

### **INICIATIVA VISIÓN DE PRIMERA LÍNEA**

<i>Jefe del Proyecto:</i>	María Verónica Bastías.
<i>Financiamiento:</i>	Convenio ACHNU - Red Global de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Reducción de Desastres.
<i>Tiempo Informado:</i>	Enero 2013 a diciembre 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	Territorio chileno.
<i>Descripción:</i>	Es un estudio a nivel internacional a cargo de la Red Global de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Reducción de Desastres, para evaluar los avances del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, firmado por 168 países – entre ellos Chile.
<i>Objetivos:</i>	“Visión de Primera Línea” (VPL), fue diseñada para complementar la evaluación efectuada desde los gobiernos en el “Informe de Evaluación Global (GAR por sus siglas en inglés) sobre la Reducción del Riesgo de Desastres” coordinado por la Secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR). Es un complemento desde las organizaciones ciudadanas a las acciones de monitoreo que realizan los propios gobiernos.

### **INICIATIVA VISIÓN DE PRIMERA LÍNEA**

En Chile, la iniciativa VPL ha sido coordinada por ACHNU a nivel nacional y ha contado con el apoyo de UNESCO; el Programa de NNUU para el Desarrollo Local, la Cruz Roja Chilena (CRCH) y la ONEMI; dentro del Comité Asesor; quienes participaron en un inicio en las reflexiones para los ajustes metodológicos necesarios para la implementación de la iniciativa en Chile. Así mismo, la Asociación de Guías Scouts, CRCH, Asociación Chilena de Municipalidades, la Organización Identidad Lafquenche y Grupo Juvenil La Batuta de Cauquenes, se han asociado a la iniciativa como Organizaciones Participantes, las que han colaborado en las diferentes actividades que conforman la VPL..



La VPL en Chile inició el 26 de noviembre del 2010 con el Taller regional Latinoamericano; la encuesta fue aplicada durante los meses de enero y febrero del 2011 y el 4 de Mayo de este año fueron presentados los resultados en un Taller Nacional donde concurrieron representantes de organismos de NNUU, autoridades municipales, y ONGs nacionales e internacionales. Hasta Julio del 2011 se realizaron consultas locales y en octubre del 2011 se emitió el Informe país VPL.

En el ámbito regional (Sudamérica) las actividades son coordinadas por Soluciones Prácticas (Perú) y actualmente en la región se cuenta con la participación de Perú, Bolivia, Uruguay, Ecuador, Brasil, Paraguay, Venezuela.

**Visión de Primera Línea** es una encuesta que se realiza a nivel de las comunidades y gobiernos locales, para conocer la percepción que tienen respecto a su capacidad de responder a situaciones de desastres naturales. El año 2011 Chile participó por primera vez en este proceso y ACHNU fue la responsable de su desarrollo. El 2013, se volvió a realizar y nuevamente en el 2014. Los resultados de la VPL 2013 fueron presentados en la Plataforma Global para la Reducción de Riesgos de Desastres realizada en Mayo de 2013 en Ginebra.

**Acción en Primera Línea** se denomina al Taller de presentación de experiencias y acciones en el ámbito local, organizado por la Red Global para la Reducción de Riesgos de Desastres y la Universidad King of London realizado en Londres en abril del 2013. En este proceso se postuló la experiencia presentada por la organización Identidad Lafkenche (ITL) sobre la “Cultura oral y RRD: Historia del Treng Treng y la Resiliencia comunitaria en Tirúa”. La experiencia fue seleccionada y se otorgó un fondo semilla para desarrollar actividades para explorar sobre la temática.

Se participa en las sesiones de la Red Humanitaria Internacional, ya que VPL ha sido definido como proyecto asociado estratégico; en la Plataforma Nacional de Gestión de Riesgos en la Mesa de Educación; en la Red de Ayuda Humanitaria de Chile (RAHCh) como miembro; y también se ha participado en talleres de discusión de la Ley que crea la Agencia de Protección Civil y en varios talleres convocados por NNUU y ONEMI, tales como “RRD y perspectiva de Género”, RRD, “Cambio Climático y RRD”.

# MEMORIA ANUAL 2013



En el año 2000 las corporaciones ACHNU y PRODENI unen sus esfuerzos y firman un Convenio de Colaboración y Cooperación permanente, manteniendo sus respectivas personalidades jurídicas y directorios, pero constituyendo una dirección ejecutiva conjunta, responsable de ambas instituciones.

ACHNU - PRODENI posee un amplio trabajo capacitando a actores que trabajan con niños, niñas y adolescentes, en los ámbitos de Convivencia, Resolución de Conflictos y Mediación Escolar. Además, es una institución que cuenta con estatus consultivo en temas de infancia ante las Naciones Unidas y a partir de allí elabora estudios e investigaciones que permitan mejorar las políticas públicas y legislaciones que afecten a la población infanto-juvenil. Actualmente, desarrolla programas en las regiones del Biobío y Metropolitana, contando en total con 18 proyectos que involucran aproximadamente a 150 profesionales.

# DEFENSA JURÍDICA

## **PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA CENTRO DE DEFENSA DE NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DE MALTRATO GRAVE (PRJ CEDENIM)**

<i>Jefa del Proyecto:</i>	Paulina Solís Arellano.
<i>Financiamiento:</i>	Servicio Nacional de Menores (SENAME).
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a diciembre del 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	Territorio Jurisdiccional de la I. Corte de Apelaciones de Santiago, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	Centro de defensa y representación judicial que, desde el 2004, entrega orientación jurídica y social gratuita para niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato infantil constitutivo de delito o que han visto gravemente vulnerados sus derechos. Su accionar considera la interposición de acciones legales y a sus servicios pueden acceder todas las personas menores de 18 años que hayan sido víctimas de un delito o de una vulneración.
<i>Objetivos:</i>	Representar judicialmente a niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas de maltrato infantil constitutivo de delito, y a sus familias, mediante el ejercicio de las acciones legales que correspondan a fin de restaurar de manera integral y multidisciplinaria, los derechos vulnerados.
<i>Cantidad de niños y niñas:</i>	190 niños, niñas y jóvenes.

### **PRJ CEDENIM**

Durante el año 2013, el programa de representación jurídica asume la experiencia piloto de orientar y apoyar jurídicamente al sistema residencial, realizando el análisis de las causas proteccionales y asumiendo la representación judicial de casos complejos y de maltrato ocurrido al interior de la residencia.

Misión: Promover, proteger y defender los derechos de niños, niñas y jóvenes, implementando programas de intervención y desarrollo social que prevengan situaciones de vulneración, estimulen sus capacidades y potencien su participación a nivel individual, familiar y comunitario.

### **Objetivos desarrollados y logrados durante el presente año**

Asumir la representación legal con enfoque de derechos, de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años -como sujetos de derecho con autonomía progresiva, que hayan sido víctimas de vulneraciones de derecho- y sus familias, cuando éstas contribuyan a su protección, mediante el ejercicio de las acciones judiciales que en derecho correspondan, a fin de interrumpir la situación de vulneración, restituir el

derecho vulnerado, asegurar su protección y aportar a los procesos reparatorios correspondientes, en el territorio jurisdiccional de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago

### Descripción de los y las profesionales

Directora: Paulina Solís (abogada)

Director subrogante: Hugo Valenzuela (abogado)

Equipo profesional: Felipe Godoy (abogado)

Carolina Marín (abogada)

Catherine Díaz (Asistente Social)

Alejandra Cortés Socióloga Sistematizadora

Estrella Núñez (Secretaria y Técnico Social)

### **CENTRO DE DEFENSA INFANTO JUVENIL (CEDEIJ)**

*Jefe del Proyecto:* Verónica Jiménez Molina.

*Financiamiento:* Convenio PRODENI – SENAME.

*Tiempo informado:* Febrero 2012 a Febrero 2013.

*Desarrollado en:* Ciudad de Concepción, Región del Biobío.

*Descripción:* Proyecto que asume la representación jurídica de niños, niñas y adolescentes que se encuentren afectados por alguna situación de grave vulneración de derechos, asumiendo, las abogadas que lo integran, la representación jurídica de los mismos ante Tribunales de Familia de la región y ante Juzgados de Garantía y Tribunales orales en lo penal.

*Objetivo:* Representar, asesorar y orientar jurídica y socialmente a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que hayan sufrido vulneración de sus derechos, y a sus familias, mediante el ejercicio de las acciones judiciales y extrajudiciales que correspondan, con la finalidad de restituir el derecho vulnerado, aportar en el proceso de protección de las víctimas y colaborar con el proceso de reparación de las mismas, teniendo como principios rectores el “ interés superior del niño, autonomía progresiva, derecho a ser oído y enfocando el trabajo que se ejecuta con enfoque de Derechos y perspectiva de género.

*Cantidad de niñas y niños:* Alrededor de 1.900 casos de fuente de derivación diversa, intra y fuera de la red SENAME, sin perjuicio de las atenciones para el sólo efecto de otorgar una orientación jurídica o social. En materia penal se incrementaron las atenciones en un 25%, llegando a cubrir la mitad de las plazas del proyecto, esto es 75 de las 150 plazas, con atención preferente en materia criminal y de abogadas especializadas en dicha temática. La otra mitad corresponde a atención en lo proteccional, sede Tribunales de Familia. Se practicaron aproximadamente 288 informes sociales en toda la región.

## CEDEIJ

Dentro del marco de desarrollo y cumplimiento de las metas y objetivos planteados para el período comprendido entre Febrero del año 2012 y Febrero del año 2013, podemos mencionar que se han mejorado las estrategias que permiten la coordinación con los Tribunales de Familia y con el Ministerio Público.

En este sentido durante el año 2012 se pudo preparar en forma conjunta criterios para elaborar agenda de Tribunales de Familia de Talcahuano, Coronel, Yumbel, Santa Juana y Concepción., de esta forma se pretende optimizar la participación de abogadas del proyecto en las causas proteccionales cuya derivación efectúan las Fiscalías locales respectivas. Y de esta forma asumir la representación penal desde lo proteccional en la figura del Curador Adlitem.

Las acciones de coordinación han permitido hacer más eficiente y expedito el accionar del proyecto en el entendido de que la totalidad de sus ingresos proviene de las diversas instituciones que trabajan temáticas de infancia, es así como se ha logrado concretizar la participación activa del equipo en la red de maltrato dentro de la cual se mantiene la coordinación del eje de capacitaciones, participando en la planificación y ejecución de actividades de perfeccionamiento profesional, específicamente la realización de una jornada de capacitación realizada por las abogadas penalistas del proyecto, dirigida a los profesionales de los Programas de Reparación y Maltrato de la región.

Del mismo modo y en el sentido anterior se participó como expositoras en Jornada de Reflexión organizada por el programa Chile Crece contigo en la comuna de Ranquil y como expositora en Seminario organizado por Universidad de Concepción, ACHNU, UNICEF.

Se mantienen reuniones semestrales con Jueces Presidentes de Tribunales de Familia con el propósito de que el proyecto se inserte en la realidad local, pero desde la perspectiva regional, así como también se han fomentado las reuniones con Fiscales de Coronel y Concepción para el análisis de casos y evaluación de criterios.

Durante el período anterior se ha consolidado la sección penal del proyecto, logrando en la actualidad más del cincuenta por ciento del total de ingresos o plazas con destinación exclusiva a su representación, destinando dos jornadas y medias para la tramitación penal en tanto una jornada y media para lo proteccional, cuya demanda permanece alta.

## PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

### **OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA SAN PEDRO DE LA PAZ (OPD)**

<i>Jefe de Proyecto:</i>	Claudia Chamorro Belmar.
<i>Financiamiento:</i>	Servicio Nacional de Menores (SENAME), I. Municipalidad San Pedro de la Paz, y PRODENI.
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a diciembre 2013.
<i>Desarrollo en:</i>	Comuna de San Pedro de la Paz, VII Región del Biobío.
<i>Descripción:</i>	La OPD es una oficina comunal que trabaja con niños y niñas de la comuna de San Pedro de la Paz que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de derechos. Esta oficina se constituye a partir de una alianza entre el Servicio Nacional de Menores, SENAME, la Municipalidad de San Pedro de la Paz y la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, ACHNU. Mediante este trabajo se busca dar atención a niños y niñas menores de 18 años de edad que presentan vulneración de derecho. Asimismo se pretende favorecer la instalación de un sistema de protección y promoción de derechos de la infancia.
<i>Objetivos:</i>	Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal.
<i>Cantidad de niños y niñas:</i>	320 niños, niñas y adolescentes son atendidos anualmente en área proteccional y 3.200 en el área gestión territorial.

### **OPD SAN PEDRO DE LA PAZ**

Durante el periodo de enero a diciembre del año 2013, la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia comenzó a implementar sus primeras acciones relativas al Plan Comunal de Infancia, esto a través de un trabajo en conjunto a nivel interinstitucional y comunitario, el que a través de sus diferentes líneas de acciones ha propiciado el desarrollo integral de la Infancia y la Adolescencia en la comuna de San Pedro de la Paz.

Este año se priorizó fundamentalmente el trabajo a nivel territorial.

Se fortaleció el trabajo de la Red Comunal de Infancia, es así que durante este año se sumaron a este trabajo NNA, y el Municipio a través de concejales y la Oficina de Asuntos Infanto Juvenil. Con la participación de estos actores claves se logró, que dicho

Gobierno Local, comprometiera recursos económicos, para implementación del Plan Comunal de Infancia. Priorizándose para este trabajo las áreas de promoción y participación.

Por otro lado, se realizó un fuerte trabajo intersectorial con Salud, es así, que durante este año se capacitó en enfoque de derechos y buenos tratos en la infancia y adolescencia, a la mayor parte del personal administrativo de los 4 Centros de Salud familiar de la comuna.

En Educación, se consolidó un grupo de participación infanto juvenil llamado “Los Bocasureños”, con quienes durante el año se realizó un trabajo sistemático, orientado al fomentar condiciones donde los NNA, puedan organizarse libremente, fortaleciendo los canales de expresión para que estos sean escuchados. Durante el presente año el taller seguirá su trabajo y ampliará el número de participantes.

Se efectuaron Jornadas de capacitación y formación para asistentes de la educación, que se desempeñan en los establecimientos de educación municipal de la comuna, bajo la temática de enfoque de derechos.-

Se realizó jornada de reflexión dirigida a Duplas Psicosociales SEP y Orientadores, en Maltrato y Abuso Sexual Infantil; actividad organizada en colaboración con DAEM y programas de la red SENAME emplazados en la comuna.

A través de un Foro-panel: Se trabajó la temática de Violencia Escolar; en conjunto con Programa SENDA y Oficina de Asuntos Infanto Juveniles de la municipalidad de San Pedro de la Paz.

En el área preescolar se desarrollaron talleres para apoderados de en Jardines Integra de la comuna, donde se trabajó “Educar sin golpear, el camino hacia una disciplina positiva”. En otras actividades que se desarrollaron con el departamento de educación Municipal.

Durante este año se estableció una alianza estratégica entre la oficina de asuntos infanto-juveniles de la comuna, lo cual nos permitió validar aún más nuestra oficina, desarrollando en conjunto actividades masivas, en el marco del mes de la Infancia, consistente en un trabajo lúdico e itinerante en los sectores más vulnerables de la comuna.

Asimismo se realizó el Seminario “Enfoque de Derechos en la Infancia, Construyendo un Lenguaje común”, con la participación de Francis Valverde M. Directora Ejecutiva de ACHNU-PRODANI.

Asimismo se realiza un trabajo significativo en el área protección, es así, que durante este año fueron atendidos un total de 354 niños, niñas y adolescentes de la comuna quienes se encontraban en situación de vulneración de derechos.

Se respondió en su gran mayoría a las solicitud emanadas desde el tribunal de familia, es así que se efectuaron 96 Informes psicosociales. Y se representó a través de la figura de curadura ad-litem a 251 niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo a Matriz Lógica del proyecto 2012-2015, se alcanzaron aproximadamente el 95% de los resultados esperados. Lo que dio lugar una satisfactoria evaluación por parte de Servicio Nacional de Menores.

Durante este año se espera continuar implementando el Plan y Política comunal de infancia, bajo el rol de articuladores de este sistema local de protección de derechos.

### **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN BREVE COLINA “NUEVO AMANECER” (PIB)**

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Marco Toledo.
<i>Financiamiento:</i>	Servicio Nacional de Menores (SENAME).
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a Diciembre 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	Comuna de Colina, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	Desde el 2008 trabaja con niños, niñas y jóvenes vulnerados en sus derechos, que presentan problemáticas de deserción escolar, abusos leves, negligencia familiar, entre otros. El proyecto continúa un trabajo que se inició en la comuna de Colina en diciembre del 2003 (CCIJ) a través de una intervención basada en un enfoque que promueva los derechos y que aporte al desarrollo e integración social de estos niños y niñas.
<i>Objetivos:</i>	Resolver las vulneraciones de Derechos asociados a situaciones de mediana complejidad que afectan a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Colina, previniendo su cronificación y, garantizando a la vez, el acceso de ellos y ellas a un proceso de intervención integral a nivel individual, familiar y comunitario.
<i>Cantidad de niños y niñas:</i>	81 niños, niñas y jóvenes entre 0 y 18 años, la mayoría derivados del Juzgado de Familia, con sus respectivas familias.

### **PIB COLINA NUEVO AMANECER**

Durante el año 2013, tenemos los siguientes puntos a destacar:

- Durante todo el año el PIB participó activamente en el desarrollo de entrega del documento de la política local de infancia que coordina la Oficina de Protección de Derechos (OPD), a esta instancia fueron



convocados los actores intervinientes en niñez y juventud de la comuna, además con la realización de asambleas con NNJ de la comuna, con el objetivo de implementar y motivar la participación de los mismos en un hecho histórico en la comuna.

- El PIB Colina coordina la vocería, a través de la dirección, de la comisión conformada por los garantes de derecho de la comuna.
- Se culmina con éxito lo planificado para el año 2013 respecto de la programación de 5 actividades de auto cuidado para el equipo. en este contexto se efectuaron las 5 jornadas planificadas de las cuales se debe destacar que 4 de ellas fueron realizadas desde la autogestión y 1 de ellas con recursos solicitados a la institución.

Es relevante mencionar la importancia que establecen dichas actividades del equipo para los resultados del proceso de intervención con los NNJ y sus familias.

Los mecanismos establecidos para el control respecto de la información que contemplan las carpetas de cada caso, establecen nuevas formas de registro que los actores del equipo deben incorporar en los procesos de intervención, realizando de esta forma una revisión completa caso a caso en el mes de junio y diciembre.

Especialmente durante el año 2013, se destaca, en el contexto de la ejecución del taller de habilidades parentales y parentales (desde abril a octubre, 23 sesiones, una vez a la semana) un aumento de la participación de adultos/as a cargo de NNJ, destacando un aumento en la participación de hombres (6) respecto de los años anteriores, considerando un total de 30 participantes.

El año estuvo marcado por la rotación de profesionales en el área psicológica y de educadora(r), lo que impacta negativamente en el proceso de intervención y de vinculación con los NNJ y sus familias.

## **PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA LO ESPEJO**

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Yessenia Ahumada Veas (tiempo informado).
<i>Financiamiento :</i>	Convenio Servicio Nacional de Menores (SENAME).
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a diciembre 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	Comuna de Lo Espejo, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	Desde el año 2007 trabaja con niños, niñas y jóvenes vulnerados en sus derechos, que presentan problemáticas de deserción escolar, abusos leves, negligencia familiar, entre otros.
<i>Objetivos:</i>	Resolver las vulneraciones de Derechos asociados a situaciones de mediana complejidad que afectan a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Lo Espejo, previniendo su cronificación y, garantizando a la vez, el acceso de ellos y ellas a un proceso de intervención integral a nivel individual, familiar y comunitario.
<i>Cantidad de niños y niñas:</i>	105 niños, niñas y adolescentes de la comuna de Lo Espejo, entre 0 y 18 años.

### **PPF LO ESPEJO (EX PIB LO ESPEJO)**

En términos generales, podemos decir que se alcanzaron los resultados esperados por el proyecto para el año 2013.

En los meses estivales de enero y febrero se realizaron paseos a la Reserva Río Clarillo, en el sector del Cajón del Maipo, con la finalidad de abordar el derecho al esparcimiento y recreación en familia. Participaron 30 niños y niñas y sus familias, valorando el espacio, la disposición y la entrega del equipo.

**Actividades Grupales:** Durante el año se desarrollaron 4 talleres, los cuales mantuvieron convocatoria inicial dando sentido de proceso a las temáticas abordadas. Salvo el taller de adolescentes.

- **Taller adultos responsables:** Se desarrolló durante los meses de mayo a diciembre, con un total aproximado de 9 integrantes. Se abordaron problemáticas estructurales a nivel estatal y local, estilo de crianza y ciclo vital. Temáticas propuestas por los participantes del taller.
- **Taller Adolescentes:** Se desarrolló durante los meses de mayo a diciembre, con un total aproximado de 6 integrantes. Se abordaron temáticas relacionadas con factores protectores, educación cívica y barrial. Cabe señalar, que la asistencia al taller fue irregular, por lo que no se logró dar sentido de proceso.
- **Taller Pre-Adolescentes:** Se desarrolló durante los meses de abril a octubre, con total aproximado de 12 integrantes. Se abordaron temáticas relacionadas con

factores protectores y derechos. Los derechos seleccionados por los integrantes fueron: Espacio y recreación y educación, abordados mediante formato de taller de radio, con apoyo de alumnas en práctica de la Universidad de Chile. Cabe señalar que el proceso del taller de radio se valora como positivo, sin embargo, no se logró realizar un cierre adecuado, pues no hubo devolución de las alumnas en práctica ni se tuvo acceso al material final.

- **Taller Pre-escolar:** Se desarrolló durante los meses de mayo a diciembre, con un total de 7 integrantes. Se abordaron temáticas relacionadas con auto cuidado, higiene corporal y medioambiente.

A propósito de las fiestas patrias, se realizó actividad alusiva en una cancha cercana a las dependencias del programa. Se contó con la participación de aproximadamente 30 niños y niñas y sus familias. Se realizaron juegos tradicionales con amplia participación de la familia.

En el mes de agosto el programa participó en la celebración del día niño y niña, en el marco de la red de protección de derechos. La actividad se realizó en un feria libre del sector de José María Caro. Integrantes del equipo mediante la ruleta del buen trato, intencionaba respuestas y reflexiones respecto al buen trato.

En el mes de noviembre en el marco de la comisión para la política pública se desarrolló una consultoría sobre participación, denominada la Gran Consulta Pública, con el objetivo de consultar opinión a niños, niñas y jóvenes, respecto a temáticas e incidencia en la política local de infancia. La actividad se realizó en el sector de Lo Sierra, en la casa de la cultura de la comuna, logrando contar con la asistencia de alrededor de 15 niños, niñas y jóvenes.

Participación mensual en la red de promoción de derechos niños y niñas y mesa programas vida nueva, dando continuidad al trabajo conjunto, intencionando coordinación y colaboración constantes, establecimiento de criterios comunes y desarrollo de actividades que promuevan los derechos de niños y niñas.

Durante el año 2013 el equipo desarrolló un proceso reflexivo en relación al proceso de intervención, lo cual dio como resultado: Modelo de intervención con niños, niñas y adolescentes y su grupo familiar, el cual contempla acciones y estrategias de intervención, que tienen por objetivo facilitar la superación de la vulneración de derechos de mediana complejidad que afecta a niños niñas y adolescentes de la Comuna de Lo Espejo. Dispositivo orientado a establecer una relación colaborativa con las familias, mediante metodologías que promuevan su participación activa. El modelo se instala como método de trabajo, ordena los roles y las funciones, delimitando el quehacer y ordenado

el flujo de información pertinente para cada área. Este modelo se incorpora en la propuesta de licitación SENAME 2014.

A fines del año 2013, se realizó la evaluación del programa y se elaboró el proyecto para la licitación SENAME 2014. Es así, que desde el 24 de Enero de 2014, la corporación PRODENI, se adjudica por dos años y medio el proyecto: Programa de Intervención Focalizada PPF Amanecer, cuyo objetivo general es Restituir derechos vulnerados asociados a mediana complejidad, que afectan a niños niñas y adolescentes en el contexto familiar, previniendo su cronificación.

**Los objetivos específicos de la modalidad son:**

- 1.- Fortalecer los recursos personales de los niños, niñas y adolescentes en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.
- 2.-Fortalecer competencias/recursos parentales y/o marentales de los adultos a cargo que favorezcan la restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas o adolescentes.
- 3.- Promover la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o comunitario que aporten a la restitución de derechos de los niños, niñas o adolescentes usuarios/as y apoyen en el ejercicio de la parentalidad/marentalidad a los cuidadores principales.

El sujeto de atención participante del programa presenta las siguientes características:

- Niños, niñas y adolescentes de entre 0 y menos de 18 años de edad, y sus adultos a cargo, afectados por vulneraciones de derechos relacionadas con su contexto familiar, que son de carácter moderado, como:
- Testigo de violencia intrafamiliar, que no es constitutiva de delito.
- Maltrato psicológico leve ha moderado.
- Maltrato físico leve ha moderado, que no tiene denuncias actuales en fiscalía o policía.
- Negligencia moderada, no crónica.
- Otras vulneraciones de derecho que afecten a los niños, niñas y adolescentes vinculados con su entorno familiar y que no sean constitutivas de delito.

En el marco del Programa Vida Nueva, sumado a las vulneraciones de derechos propias del sujeto de atención, se debe sumar aquellos niños, niñas y/o adolescente con más de un ingreso a Unidades Policiales por situaciones de vulneración no constitutivas de delito y/o transgresoras iniciales.

No son sujeto de atención del programa: negligencia grave o crónica, maltrato físico y psicológico grave, testigo de VIF constitutivo de delito, abandono, peores formas de trabajo infantil y otras graves vulneraciones de derecho

Si bien el sujeto que origina la atención del programa es el niño, niña o adolescente, se entiende que éste se encuentra inserto en un contexto familiar y socio-comunitario que es necesario de considerar en el proceso de intervención. Para lo cual, se requiere reconocer los factores de vulnerabilidad/riesgo y factores protectores/recursos en los distintos niveles: personal, familiar y socio-comunitario.

Se incorpora la evaluación de habilidades parentales con el propósito de evaluar para intervenir, **determinar focos que guíen el plan de intervención, aplicándose en la fase diagnóstica y de egreso.**

## **NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE CALLE (NISICA)**

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Eduardo Pando Escalona.
<i>Financiamiento:</i>	Convenio Servicio Nacional de Menores (SENAME).
<i>Tiempo Informado:</i>	Enero a diciembre 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	Comunas de Peñalolén y La Florida, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	Programa de intervención directa que, desde el año 2005, busca lograr la efectiva protección de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de calle. El proyecto considera el ingreso de niños, niñas y adolescentes por medio de derivación de la red SENAME, Red local intersectorial, derivaciones de Tribunales de Familia e ingresos vía espontánea y en recorridas de calle.
<i>Objetivos:</i>	Contribuir a poner término a la situación de vida en la calle y asegurar la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos en los niños, niñas y/o adolescentes que viven en dicha situación en el sector de Población Nuevo Amanecer, Los Copihues y la Higuera en la comuna de La Florida y en la totalidad de la comuna de Peñalolén.
<i>Cantidad de niños y niñas:</i>	50 niños, niñas y adolescentes. Desde los 7 hasta los 18 años.

## **PEC NISICA**

En materia de los logros que alcanzó NISICA durante el año 2013, destaca la aplicación de un proceso de evaluación de impacto del proyecto enfocado en la experiencia de jóvenes de ambos sexos egresados de NISICA luego de la culminación de su intervención. En dicha evaluación, se destaca la calidad y profundidad del vínculo establecido entre los profesionales y los niños, niñas y adolescentes con los que se interviene y su poder transformador, así como el soporte emocional y apoyo constante en el desarrollo paulatino de la autonomía.

Durante el año 2013, el proyecto apoyó de manera constante a la Red de Infancia y Juventud de Peñalolén, contribuyendo de manera significativa en la planificación y desarrollo de diversas actividades conducentes al II Foro Social de Infancia y Juventud de Peñalolén, estrechándose los lazos y vínculos del proyecto al sistema local de protección de derechos presente en la comuna y contribuyendo directamente a la actualización del PLADECO comunal y de la Política Local de Infancia.

Así, y gracias al trabajo desarrollado desde el proyecto para el fortalecimiento de los sistemas locales de protección de derechos a través del trabajo tanto en la coordinación de la Red Infancia juvenil de Peñalolén como en su participación en la Red de infancia y contra la violencia de La Florida, ha sido posible relevar las necesidades específicas de protección que enfrentan los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de calle, así como aumentar la conciencia de los distintos garantes de derechos de ambos territorios sobre dichas necesidades, lo que se ha reflejado en el aumento de la detección de niños, niñas y adolescentes en situación de calle por parte de los programas y proyectos existentes en el territorio, así como su posterior derivación a nuestro programa.

En la misma línea, la participación y el trabajo conjunto que NISICA ha desarrollado con el Observatorio Metropolitano de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, coordinado por el Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica de Chile, ha permitido asegurar el aporte que desde nuestra experiencia de cerca de 9 años de intervención, enriquezca la reflexión y nutra las propuestas conducentes a la elaboración de una política nacional dirigida hacia las personas en situación de calle y que incorpore a los niños, niñas y adolescentes que enfrentan dicha situación.

Algunos de los desafíos para el presente año 2014, corresponden por un lado, a liderar el proceso de realización del Segundo Foro de Infancia y Juventud en conjunto con otras instituciones vinculadas a la Red de Infancia y Juventud de la comuna.

#### **Descripción de los y las profesionales**

Director: Eduardo Pando (psicólogo)

Subdirector: Gabriel Sáez (trabajador social)

Equipo de profesionales: Paulina López (psicóloga)  
Claudia Bravo (educadora)  
Nicolás Guerra (educador)  
Uberlinda Martínez (educadora)  
David Ruiz (educador)  
Mauricio Yáñez (educador)

## **PROYECTO ESPECIALIZADO EN NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE CALLE** **RECOLETA (PEC)**

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Juan Carlos Cuevas.
<i>Financiamiento:</i>	Convenio SENAME – PRODENI. Convenio Fondo Complementario con la Fundación San Carlos de Maipo.
<i>Tiempo informado:</i>	Enero a diciembre 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	Comunas de Recoleta, Huechuraba, Conchalí, entre otras en la Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	El proyecto comenzó en febrero del 2010 y es prorrogado por 24 meses en febrero de 2012 por el SENAME. Además desde enero de ese mismo año se ejecuta un proyecto complementario financiado por la Fundación San Carlos de Maipo, el cual permite fortalecer la intervención familiar desde una perspectiva sistémica, fortaleciendo el ejercicio de derechos de las familias para una protección efectiva de los derechos de niños, niñas y jóvenes que se encuentran gran parte de su tiempo en la calle.
<i>Objetivos:</i>	Resignificar, reducir o interrumpir el tiempo de permanencia de los niños, niñas y jóvenes entre 7 y 18 años en la calle.
<i>Cantidad de niños y niñas:</i>	El proyecto cuenta con una cobertura de 50 niños y niñas que actualmente están cubiertas, pero con una atención que bordea los 60 niños, niñas y jóvenes.

### **PEC RECOLETA**

El proyecto PEC Recoleta comienza su funcionamiento a mediados de febrero de 2010, siendo prorrogado hasta febrero de 2014 por una muy buena calificación de proceso. Además, continúa ejecutando hasta la misma fecha el proyecto complementario financiado por la Fundación San Carlos de Maipo. En base a lo anterior, el PEC Recoleta es el programa de oferta pública más grande de la región metropolitana, ya que por una parte cuenta con un equipo humano ampliado y con una matriz de intervención fortalecida en cuanto a sus ejes de desarrollo, caracterizado por un proceso de acogida y acompañamiento permanente por parte del equipo profesional, que permita a los niños, niñas, jóvenes y sus familias orientarlos hacia una nueva forma de abordar y enfrentar sus problemas; favoreciendo el acceso a la recreación y cultura, promoviendo el ejercicio de derechos.

En síntesis se puede mencionar lo siguiente:

- Los territorios de acción de PEC Recoleta se focalizan en las comunas de Recoleta, Huechuraba, Conchalí, Santiago e Independencia.
- Inauguración del Centro de Recursos Educativos del PEC Recoleta, para desarrollar procesos de reescolarización y aprendizaje con niños, niñas y jóvenes del programa. Esta obra fue financiada en colaboración con el

Laboratorio TECNOFARMA y su programa de responsabilidad social empresarial RSE

- Participación activa en la Mesa Técnica de Familias, conducida por la Fundación San Carlos de Maipo. Nacimiento de la Revista TRAYECTOS: “Experiencias de Intervención desde y hacia las familias”, en la cual el programa colaboró en dos artículos.
- Participación activa en el Observatorio Metropolitano de niños, niñas y jóvenes en situación de Calle.
- Participación activa en la distintas instancias colaborativas de redes tanto en las comunas de Recoleta, Conchalí, Huechuraba e Independencia.
- Fortalecimiento de los espacios de auto cuidado al equipo profesional como parte de una política institucional de cuidado a sus trabajadores.
- Se han desarrollado espacios de capacitación permanentes, para fortalecer el proceso de intervención individual y familiar.

Durante el año 2013, se ha hecho especial hincapié en fortalecer alianzas en los ámbitos educativos y de salud (en especial la mesa de tratamiento en salud y mesas psicoeducativas) a nivel comunal, para abordar de manera eficaz el ejercicio de derechos en ámbitos educativos y de salud, y de recreación y acceso a la cultura por otro.

Desde la inserción en el territorio el proyecto ha trabajado en las redes afines a la temática de infancia y adolescencia presentes en la comuna y otras de interés intersectorial. En este sentido se entregaron los resultados del diagnóstico de la red de infancia de Recoleta para proyectar y construir una la política local de infancia en la comuna de Recoleta en el año 2014. A esto se suma que se mantienen vigentes los acuerdos de cooperación específicos en ámbitos como deportes, recreación y cultura con las municipalidades de Recoleta, Santiago y Huechuraba.

Entre los aprendizajes, el proyecto complementario el cual permite fortalecer la intervención familiar desde una perspectiva sistémica, con una apuesta por las trayectorias de vida y el dialogo intergeneracional, fortaleciendo el ejercicio de derechos de las familias para una protección efectiva de los derechos de niños, niñas y jóvenes que se encuentran gran parte de su tiempo en la calle.

Otro aprendizaje fue la confianza y respeto que se tiene a las líneas de trabajo institucional, que se refleja en una instalación exitosa en el Observatorio Metropolitano de calle y a nivel SENAME, con la inclusión y presentación en seminarios y documentos afines.



Por último, se debe mencionar la fortaleza del equipo de intervención que tiene una gran capacidad de reflexión y análisis de la realidad y de las problemáticas asociadas a las vulneraciones de derecho presentes en la situación de calle y en la posibilidad de transformar este conocimiento en una apuesta diferenciadora en torno la intervención familiar en contexto de alta vulneración de derechos.

## **PROYECTO ESPECIALIZADO EN NIÑO Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE CALLE RENCA (PEC)**

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Marlene Soto Godoy
<i>Financiamiento:</i>	Convenio SENAME - PRODENI
<i>Tiempo informado:</i>	Diciembre 2010 a Diciembre 2013
<i>Desarrollado en:</i>	Comuna de Renca, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	Proyecto de alta complejidad, donde el quehacer se enfoca en niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de calle, estén o no incorporados a pandillas y/ que habiten en caletas, que están fuera del sistema escolar (deserción, discriminación o exclusión), presenten consumo abusivo de drogas, reiteradas conductas infractoras, realizan peores forma de trabajo infantil, presentan trastornos emocionales producto de situaciones traumáticas y situación prolongada de calle y que existan dificultades en la familia (débiles habilidades parentales o sociales, negligencia parental, VIF u otras.)
<b>Objetivos:</b>	Contribuir a poner término a la situación de vida en la calle y asegurar la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos en los niños, niñas y/o adolescentes que viven en dicha situación en la comuna de Renca y sectores aledaños.
<b>Cantidad de niñas y niños:</b>	El proyecto cuenta con una cobertura de 50 niños, niñas y adolescentes, presentando una atención durante el 2013 de 65 niños, niñas y jóvenes, con sus familias y en sus espacios territoriales.

### **PEC RENCA**

El proyecto PEC Renca, durante el 2013, continúa con su apuesta de incidencia en la comuna de Renca y comunas aledañas (Cerro Navía, Quinta Normal y Pudahuel). Pero como el acento está puesto en la comuna de Renca, se ha continuado con nuestra estrategia de abordaje de toda la comuna a través de circuitos de calle vespertinos, de 19:00 a 22:00, en triadas, una vez por semana o cada 15 días, con la finalidad de visualizar nuevos sujetos de atención y tomar contacto con aquellos que está desaparecidos y con alto consumo de drogas.

El 2013 se continuó con la ejecución del Proyecto Complementario con MIDEPLAN, el cual consistió en Trabajo Comunitario en uno de los sectores con más situación de calle en la comuna y con alto microtráfico, proyecto que se llevó a cabo no sólo con pobladores

y la JJVV, sino que también se sumaron algunas organizaciones sociales, lo cual fue muy provechoso, ya que se avanzó en trabajo colaborativo y conjunto con otros actores que también son garantes de derechos. El cierre de este proyecto se llevó a cabo en julio del 2013 con una gran Muestra de talleres a la comunidad y la participación de los niños, niñas y adolescentes en todo el proceso de convocatoria y realización de la actividad misma, involucrándose muy activamente las familias y la JJVV.

De igual modo, se continuó con la realización de algunos talleres divididos por grupos etarios, ya que ello nos permitía avanzar en el diálogo y comunicación entre pares y fomenta la asociatividad entre ellos y ellas.

Finalmente, se comenzó con la implementación de diversas actividades comunitarias en los sectores donde identificamos más riesgos y situación de calle, a través de pantallazos (exhibición de películas cortas) y su posterior análisis y diálogo, no sólo con los NNA, sino con los adultos del sector. Esto no sólo con la finalidad de incluir a la comunidad en esta tarea de responsabilización, sino para que logremos generar procesos de confianza y ver posibles nuevos ingresos.

Durante el período 15 de diciembre del 2012 y 15 de diciembre del 2013, como año de validación de las apuestas del proyecto, se egresaron a 15 NNA, siendo éstos 12 egresos masculinos y 3 femeninos. De ellos el 60% (9) corresponden a egresos exitosos y el 40% (6) a medianamente exitosos, entendiéndose a estos últimos porque no se lograron todos los objetivos trazados en el PII, pero el 100% de los egresos son de NNA que avanzaron sustantivamente en su proceso, logrando disminución o cese de situación de calle, reducción del consumo de drogas, reinserción escolar e inserción laboral en algunos. Asimismo, en el 100% de los casos las familias asumieron mayor responsabilización frente al cuidado y protección de los NNA

Durante este tercer año de ejecución se ha seguido profundizando en la búsqueda de formas de generar un contexto más protector para nuestros sujetos de atención. De este modo, se ha insistido no sólo en que las madres y abuelas, principales referentes de ellos y ellas, asuman un rol más protagónico en la vida de los niños/as y adolescentes, sino que la familia extendida también se haga presente en este proceso, procurando identificar siempre a más de un adulto significativo en el proceso de acompañamiento.

Este año el Diagnóstico de Habilidades Parentales ha sido más acucioso y se ha trabajado en torno a eso, ya sea en visitas domiciliarias y/o entrevistas pactadas. Como no ha habido mayor adherencia a actividades grupales para hablar de Habilidades Parentales, se ha trabajado en la familia, en su espacio y hábitat.

De este modo podemos hablar de un 98% de los NNA que cuentan con un referente protector, ya que quienes no cuentan con familia responsable, lo hemos encontrado en la comunidad, con vecinos y con los padres de pololos/as, quienes han respondido bastante bien a este nuevo desafío.

Desde que nos insertamos en el territorio, iniciamos un trabajo de coordinación con los actores relevantes de la comuna, lo cual se ha sostenido y profundizado en el tiempo, por lo que el 2013 se desarrollaron estas actividades:

- Generación de alianzas estratégicas Presentación y coordinación con actores relevantes de las juntas de vecinos y organizaciones sociales de la comunidad para sensibilización y derivación.
- Inserción y participación activa en Red Infanto Juvenil Comunitaria de Renca, aportando en el diagnóstico de Infancia que se elaboró y que se entregará a las autoridades locales en junio del 2014.
- Participación activa en Red por la NO Violencia de Renca
- Actividades de sensibilización por una cultura de derechos en diversos sectores de la comuna, coordinándonos con juntas de vecinos para ello y realizando actividades diagnósticas con los niños, niñas y adolescentes de los sectores.
- Realización de talleres socioeducativos en los sectores con más deprivación y situación de calle en la comuna, realizando un trabajo no sólo con los participantes directos del proyecto, sino que con todos los niños, niñas y adolescentes del sector, ratificando nuestra estrategia de inclusión y de rescate de identidad como una forma de empoderar a la comunidad y visibilizar las vulneraciones de derechos.

Asimismo, continuando con la lógica de alianzas a nivel regional, realizamos las siguientes acciones:

- Participación en el Observatorio Metropolitano de Calle, como una forma de seguir haciendo incidencia y visibilizar la situación comunal.
- Participación en Red Movilízandonos por una Cultura de Derechos, desde nuestra coherencia con el trabajo desde un Enfoque de Derechos y plasmándolo, concretamente, en nuestra apuesta de articulación en la Red Infanto Juvenil Comunitaria de Renca.

Finalmente, desde una apuesta institucional, nos abocamos a:

- Construcción conjunta con PEC NISICA y PEC Recoleta, de fichas e instrumentos de trabajo con criterios unificados y con enfoque de derechos (Ficha de Acogida, Ficha Psicosocial).
- Reuniones periódicas del Área Territorial, para abordar temáticas comunes a los tres PEC de la institución y avanzar en lenguajes y formas de hacer comunes.
- Generación de documento de Apuesta Metodológica de los Proyectos Especializados en Calle de la institución, lo cual se tradujo en un documento de trabajo y orientación.

En el 2013 se ha profundizó la vinculación y colaboración con las redes institucionales y sociales de la comuna, De este modo podemos dar cuenta que de los 65 niños, niñas y adolescentes con que se trabajó en este período:

- Todos se han vinculado con los consultorios de sus respectivos territorios y a varios se les gestionó temas de salud urgente, tales como: a 2 adolescentes se les puso el sistema Implanon para evitar embarazos, 2 fueron derivados a instancias psiquiátrica para reanudar ayuda con fármacos uno y tratamiento para la obesidad para otro, control de embarazo de una adolescente y varias situaciones de salud que emergieron en el año, de carácter más leves, que se derivaron y acompañaron el proceso.
- 43 niños, niñas y adolescentes con gestión realizada para inserción en sistema educacional, de los cuales 17 correspondieron a nivelación de estudios y exámenes libres, acompañando todo el proceso.
- 26 NNA con gestión realizada y apoyo jurídico brindado en tribunales de familia, de garantía y de drogas.
- 11 adolescentes con gestión para incorporación a comunidad terapéutica.
- 3 adolescentes con gestión para internación en hogar de protección.
- 6 adolescentes insertos en programas de desintoxicación (UDAC y ambulatorios)
- 4 jóvenes se encuentran trabajando, con apoyo del proyecto.

A nivel de redes intersectoriales el proyecto continuó en la profundización de las coordinaciones en las comunas de Cerro Navia, Quinta Normal y Pudahuel, manteniendo estrecho vínculo con la red SENAME y algunas organizaciones sociales.

Asimismo, se logró dar término al Proyecto complementario de MIDEPLAN, donde se realizó trabajo comunitario en los sectores de alto riesgo en la comuna

A su vez, se avanzó en la consolidación del trabajo en Redes en la comuna: Liderazgo en la unificación de metas de la Red Infanto Juvenil Comunitaria de Renca, con inclusión de nuevas organizaciones sociales.

Por último, se siguió avanzando en la coordinación con los proyectos que trabajan con infractores de ley, realizando intervenciones conjuntas y definición de estrategias diferenciadas en los Plantes de Intervención de los adolescentes.

Desde la inserción e instalación en el territorio, el proyecto se suma al trabajo en Redes y potencia su articulación, siendo parte de la definición de la misión, visión y objetivos de la Red Infanto Juvenil Comunitaria de Renca, realizando diversas actividades de impacto, tales como:

- Actividad cultural-recreativa en plaza de Renca buscando concientizar en la necesidad de legislar frente al trabajo infantil y la supervisión y fiscalización del Estado para que una forma de ingreso válida no se transforme en explotación laboral y/o deserción escolar.
- Seminario del Red de Infancia y Adolescencia de la comuna, apuntando a las Necesidades Educativas Especiales, el cual contó con más de 70 personas, de diferentes instituciones y organizaciones sociales de la comuna.
- Actividad de difusión de los derechos del niño/a y de educación cívica, “Votando por mis Derechos”, realizada en la comuna, con la participación de niños, niñas y adolescente de la comuna proveniente de los distintos proyectos y de algunas escuelas.
- Realización de Diagnósticos Participativos de Infancia y Adolescencia, aplicando instrumento en diferentes lugares de la comuna y entregado a la OPD de Renca para su sistematización y posterior generación de Planes Locales de Infancia.
- Mantención del espacio informativo de la Red Infanto Juvenil Comunitaria de Renca en la Red por la No Violencia, para la articulación de acciones conjuntas.

A su vez, desde la Red por la No Violencia, también se ha realizado un trabajo sostenido y que ha articulado acciones, tales como:

- Re-definición de los objetivos de la Red, buscando concretizar esta apuesta de ampliar la mirada hacia la construcción de comunidad y de espacios solidarios de interacción
- Realización de una actividad de sensibilización a la comunidad, en una plaza de Renca, con la entrega de volantes sobre lo que significa la violencia en nuestra sociedad, como algo transversal.

## Principales Aprendizajes

- Validación de la apuesta por la generación de alianza con la comunidad (organizaciones territoriales y funcionales) como un inmenso aporte a la sensibilización, difusión, detección de casos y a la derivación oportuna, durante la instalación y puesta en marcha del proyecto en el territorio.
- La estandarización de instrumentos usados por los proyectos PEC a nivel institucional (ficha de ingreso, ficha psicosocial y otros), centrados en una mirada desde el Enfoque de Derechos.
- Profundización del perfil de niños, niñas y jóvenes que atiende el proyecto, mirando las variables de contexto y de historias de vida asociadas a las vulneraciones, priorizando estrategias de abordaje de condiciones de “calle dura”, principalmente.
- El abordar el quehacer desde una estrategia de trabajo comunitario, reconociendo que los adolescentes del proyecto hacen situación de calle y consumo en sus barrios, a metros de sus casas y con la invisibilización de los propios vecinos. Esto implicó el despliegue de diversos talleres socio-educativos y recreativos y actividades de integración.
- El haber participado en procesos de vinculación con los puntos de calle a nivel comunal (catastro y plan de invierno), lo que permitió no sólo conocer mejor la realidad de la comuna, sino que abrió una puerta de entrada y nos validó con los diferentes grupos etarios que están en esta situación, quienes no perciben hoy como parte de sus redes de apoyo.

## Desafíos 2013

Para la continuidad del proyecto y poder lograr avances y profundizar la calidad de la intervención, se seguirán implementando aquellas estrategias que ha dado resultado, relevando las buenas prácticas, como también se implementarán nuevas apuestas que permitan intervenir en los cuatro niveles que es necesario para el logro de avances sustantivos. De tal forma que:

### A Nivel Individual

- Se realizarán diagnósticos más agudos de los niños, niñas y adolescentes, aplicando pautas diagnósticas que midan situación inicial, situación intermedia y final del proceso de intervención, contrastándolas en el análisis evaluativo, como una forma de poder sacar lo relevante, ver en qué se ha estancado el avance y dar un giro a la intervención, acorde a los propios tiempos de los NNA. De este mismo

modo se aplicarán indicadores a estos niveles para medir avances reales en el proceso y, de alguna manera, cuantificar y calificar el proceso, buscando objetivizar los avances y/o retrocesos.

- A su vez, este Diagnóstico inicial nos entregará también fortalezas y potencialidades de los niños, niñas y adolescentes, lo que nos permitirá generar nuevas estrategias para incorporar a los adolescentes en las actividades del proyecto, entregando ofertas más atractivas, acorde a nuestros limitados recursos, para que les haga sentido la participación en su propio proceso, dentro de sus tiempos, independientemente del daño que tengan y de la complejidad de la situación de calle.

#### **A Nivel Familiar**

- Se aplicarán a los adultos responsables y/o significativos Pautas de Evaluación de Competencias Parentales, con la finalidad de analizar, con las mismas familias, estos resultados y profundizar la intervención en aquellos puntos más débiles, motivándolas a asumir mayores compromisos en el proceso de los niños, niñas y adolescentes.
- Esto, necesariamente implica generar nuevas estrategias de adhesión al proceso por parte de los adultos responsables, por ello se enfatizará el 2014 en el Plan de Trabajo Familiar, con compromisos y acuerdos firmados, los cuales avanzarán gradualmente, empezando por la aceptación de la problemática, siguiendo con la reflexión y terminando con la movilización por el logro de cambios, lo cual implica participar en procesos que generen mejoría en las Habilidades Parentales.

#### **A Nivel Comunitario**

- Seguiremos con nuestra apuesta de Trabajo Comunitario, por la situación de calle que hacen los niños, niñas y adolescentes en sus propias poblaciones. Para ello continuaremos con la ocupación de espacios barriales, con diálogos vecinales, con la ejecución de talleres y actividades recreativas en los espacios donde los niños, niñas y adolescentes interactúan, incluidos los territorios donde hay rucos y puntos de calle, profundizando la sensibilización y alianza con los actores relevantes de los territorios, con las JJVV y las organizaciones sociales que intervengan en esos territorios, potenciando nuevos garantes de derechos.
- Asimismo, empezaremos el 2014 a realizar campeonatos y carnavales en las calles, en los espacios de alto microtráfico y de evidente situación de calle, exhibiendo también nuevas películas y otras actividades, para lo cual recurriremos a la alianza

con organizaciones sociales, quienes ya están validadas en los sectores y son parte de la vida en comunidad.

- Como proyecto, buscando avances en la intervención, en general, queremos consolidar la apuesta metodológica de intervención, generando indicadores que midan logros y/o avances en el proceso de los niños, niñas y adolescentes, con sus familias, como también definir y medir egresos exitosos.
- Asimismo, capacitar al equipo, en forma interna, en instrumentos del proyecto y en temáticas afines, para prestar una mejor atención a nuestros sujetos y realizar una mejor intervención.
- Finalmente, sostener el auto cuidado mensual del equipo, de manera permanente, incorporando aspectos de desarrollo personal al trabajo de equipo.

#### A nivel de Redes

- Seguiremos intentando la sensibilización del Gobierno Local, entregando diagnósticos y avanzando en coordinaciones de trabajo con educación y salud.
- Asimismo, avanzaremos en profundizar la alianza entre actores claves en el trabajo de las Redes, buscando que la articulación de Comisiones de trabajo.

### **DIAGNÓSTICO AMBULATORIO MAYOR CONCHALÍ - HUECHURABA (DAM)**

*Jefe del Proyecto:* Erna Muñoz.

*Financiamiento:* Convenio SENAME - PRODENI

*Tiempo informado:* Enero a diciembre 2013

*Desarrollado en:* Comunas de la Conchalí y Huechuraba, Región Metropolitana.

*Descripción:* DAM, se implementa desde el enfoque de derechos centrado en las NNA, con una perspectiva evolutiva vinculada a la visión de multiculturalidad, necesidades especiales y género. El proyecto comienza a trabajar en junio de 2010, en ambas comunas.

*Objetivos:* Realizar en forma ambulatoria evaluaciones periciales proteccionales y/o forenses, oportunas y especializadas, a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de grave vulneración de derechos o suposición fundada de grave vulneración, asociado a algún nivel de daño o victimización. También realizamos evaluaciones técnicas a adolescentes imputados de haber infringido la ley penal.

*Cantidad de niños y niñas:* Realiza 32 informes mensuales.

### **DAM CONCHALÍ - HUECHURABA**

El proyecto DAM Conchalí, comienza su fase de instalación en el segundo semestre del año 2010, con financiamiento para 3 años. Por tanto, en mayo del año 2013,



el proyecto DAM Conchalí licitado, adjudicándose la institución nuevamente el convenio para 3 años más, teniendo vigencia actualmente hasta junio del año 2016.

Los logros alcanzados por el proyecto respecto a la intervención han sido, cumplimiento del 100% de la cobertura mensual asignada y en cuanto a las Solicitudes de Tribunales de Familia, estos alcanzan un 100% en ingreso a evaluación diagnóstica. De la misma manera se ha cumplido con un 100% en la respuesta a las solicitudes de Fiscalía.

En informes presentados a los Tribunales de Familia, se alcanzó un 90% en la acogida de las sugerencias realizadas por los profesionales de DAM en la evaluación diagnóstica, al igual que en informes presentados a Fiscalía, se alcanzó un 100% de participación de los profesionales peritos de DAM que fueron citados a realizar defesas de peritajes realizados en audiencias de juicio.

El proyecto durante el presente periodo que comprende el año 2012, se obtuvo una evaluación de 91% de logro de objetivos, que lo sitúa en la categoría CUMPLÍO, dando cumplimiento a lo estipulado en el convenio establecido con el Servicio Nacional de Menores y esperamos superarlos para el año 2013.

Durante los meses Enero a Febrero, se logró ampliar la cobertura del proyecto (ampliación de 64 plazas) a fin de disminuir la lista de espera existente, a la vez se logró en abril del mismo año 2013, un convenio especial que permitió aumentar por 6 meses la cobertura del proyecto en 18 plazas haciendo posible aumentar la cobertura total a 50 prestaciones mensuales, número significativo para disminuir la lista de espera.

## **DIAGNÓSTICO AMBULATORIO MAYOR RUKAWE - LA PINTANA (DAM)**

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Maite Dalla Porta F.
<i>Financiamiento :</i>	Convenio Servicio Nacional de Menores (SENAME), PRODENI.
<i>Tiempo Informado:</i>	Febrero a diciembre 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	Comuna de La Pintana, San Ramón y La Granja, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	DAM, se implementa desde el enfoque de derechos centrado en las NNA, con una perspectiva evolutiva vinculada a la visión de interculturalidad, necesidades especiales y género.
<i>Objetivos:</i>	Realizar en forma ambulatoria, evaluaciones proteccionales y penales de manera oportuna, de calidad y especializadas solicitadas por los tribunales de justicia, ministerio público o la autoridad competente, a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de grave vulneración de derechos o suposición fundada de grave vulneración.
<i>Cantidad de niñas y niños:</i>	Realiza 77 informes mensuales.

## **DAM RUKAWE – LA PINTANA**

En relación a las proyecciones que para el proyecto se tuvieron en el 2013. Se considera que el proyecto DAM Rukawe La Pintana, logró implementar los desafíos propuestos en memoria anual del año 2012 para el año 2013 así:

- Se generó continuidad a las metodologías de evaluación psicológicas y sociales basadas en el enfoque de derecho.

Para generar, este proceso de consolidación de las metodologías de evaluación desde el enfoque de derechos desarrolladas por el proyecto DAM Rukawe La Pintana, se optó por profundizar los conocimientos adquiridos por los profesionales durante tres años de ejercicio y de experiencia, Participando en capacitaciones sobre: Evaluación de habilidades Marentales y Parentales, con los objetivos de realizar comparaciones buscando puntos de encuentros y de diferencias con otros modelos evaluativos. Continuidad del Proyecto.

- Se dio respuesta efectiva en tiempo y calidad a Lista de Espera, organizando un sistema de abordaje de eficiencia para dar respuesta de especialización a las Familias.
- Se construyeron condiciones externas e internas de calidad para promover la continuidad del proyecto DAM Rukawe la Pintana. Y presentación de proyecto fue asumido por Dirección Regional del SENAME sin ninguna Observación, lo que habla de la calidad del proyecto y de su capacidad para teorizar a partir de la experiencia.
- La promoción de intangibles en la implementación del proyecto tales como (confianza, reciprocidad y cooperación), fueron de prioritaria relevancia en éste proceso, lo que se implementó con todos los actores que participan del proyecto DAM Rukawe la Pintana, considerando si ante cualquier opción el interés superior del Niña y la niña que participan activamente en el proyecto DAM Rukawe la Pintana.
- Se Consolidaron los protocolos de funcionamiento interno y externo, estipulados para las distintas áreas del proyecto.

Los principales aprendizajes del 2013, para el equipo de DAM Rukawe la Pintana, y que se expresa en las áreas de intervención del proyecto, están vinculados a la protección y calidad de la intervención, ya que se constante que los motivos de Judicialización de problemáticas Familiares van cambiando considerando: motivos, personas que participan, intensidad y recursividad de los problemas familiares.

Entonces la pregunta que surge es: ¿Dónde están las capacidades y habilidades para autogarantizar a nivel Familiar una salida autónoma a los problemas, sin tener que pasar por la Judicialización de sus problemas?

En base a lo anterior es que DAM Rukawe la Pintana para el 2014, en un proceso de análisis del equipo DAM Rukawe La Pintana, con respecto a las proyecciones para el 2014, considera que las estrategias, metodologías y acciones construidas tendrían que ser profundizadas en los siguientes ámbitos.

- A nivel teórico y práctico: profundizar en el análisis de causas de acuerdo a la gravedad y protección de derechos a NNA.
- Crear Documento de análisis y propuesta para Modelo DAM.

## EDUCACIÓN

### **PROGRAMA DE APOYO SICOSOCIAL PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD - PROYECTO DE REESCOLARIZACIÓN (ASR)**

<i>Jefe del Proyecto:</i>	Margareta Selander
<i>Financiamiento :</i>	Convenio Servicio Nacional de Menores (SENAME), PRODENI.
<i>Tiempo Informado:</i>	Enero a diciembre 2013.
<i>Desarrollado en:</i>	Centro cerrado de SENAME en San Bernardo, Región Metropolitana.
<i>Descripción:</i>	Este Proyecto, conformado por un equipo profesional multidisciplinario promueve reencantar a los jóvenes con el aprendizaje, elevar su autoconfianza y fortalecer habilidades sociales en el marco de un espacio educativo tolerante y afectuoso, que considera su contexto social y cultural y adapta contenidos y metodologías a sus características, necesidades y distintos ritmos de aprendizaje.
<i>Objetivos:</i>	Entregar una oferta educativa pertinente y de acuerdo a las condiciones de escolaridad de los adolescentes que se encuentran en situación de privación de libertad, en el CIP-CRC San Bernardo de SENAME.
<i>Cantidad de niños y niñas:</i>	Atiende aproximadamente a 182 jóvenes distribuidos en 4 'casas' con un equipo de 11 docentes y 4 talleristas, además de la coordinadora en terreno y la directora del proyecto.

### **PROYECTO REESCOLARIZACIÓN**

El ASR de ACHNU - PRODENI lleva 6 años funcionando en el Centro cerrado CIP-CRC de SENAME en San Bernardo

El Proyecto tiene como propósito “potenciar las capacidades de aprendizaje, elevar la autoconfianza y fortalecer las habilidades sociales de los jóvenes privados de libertad”.

El Proyecto ASR pasó por un período bastante complejo durante el primer semestre del 2013 debido a la apertura del Centro Metropolitano Norte (CMN) en Til Til, lo que significó que se produjera una importante baja en las plazas licitadas en el año 2012 (182).

Centro Metropolitano Norte, fue la designación que SENAME dio, al primer Centro para jóvenes privados de libertad con administración mixta, es decir, sólo la planta directiva del Centro fue contratada por SENAME, el resto de las actividades y personas dependían de servicios externos. En este contexto se comenzó a llevar jóvenes condenados del CIP-CRC San Bernardo a CMN- Til Til y ASR asumió la responsabilidad de apoyar y acompañar a los jóvenes en esta primera etapa como una forma de compensar las plazas perdidas.

Durante 4-5 meses algunos profesores del equipo viajaron a Til Til varias veces a la semana para desarrollar talleres y apoyo pedagógico con los jóvenes. Fue un trabajo tensionante ya que muchos de los profesionales del Centro no tenían la capacidad de poner límites o contener a los jóvenes los cuales comenzaron a sentirse empoderados, disputando poderes e jerarquías entre ellos.

Con respecto a la decisión de SENAME y MINJU, manifestamos a la Dirección Regional de SENAME nuestro punto de vista que fue un grave error entregar la responsabilidad del trabajo socioeducativo y de intervención psicosocial a un entidad privada que no contaba con la experiencia necesaria para llevar a cabo este trabajo. El mal manejo llevó a que sucedieran situaciones críticas en varias oportunidades y el hito más trágico ocurrió el segundo semestre con la muerte de uno de los jóvenes debido a una riña. Poco después SENAME decidió terminar este “experimento” y a partir del 2014 SENAME se hace cargo del trabajo psicosocial en su totalidad.

A comienzos de 2013 se inició un Proyecto Piloto Educativo en el CIP-CRC San Bernardo por parte de SENAME para contribuir a la instalación de un sistema de trabajo complementario y coordinado entre las distintas instancias internas del Centro para garantizar que los jóvenes accedan a una oferta educativa de calidad. Consideramos como muy positiva a esta iniciativa que busca mejorar la intervención educativa con los jóvenes aunque ha requerido un trabajo adicional para el equipo por la frecuente aplicación de instrumentos evaluativos.

El Piloto se está realizando paralelamente en 4 otros Centros del país y es el resultado de la Mesa de Educación que la Subsecretaría de Justicia convocó a en 2011, en

el marco del Plan Jóvenes, donde ACHNU/PRODENI participó con la finalidad de generar un Modelo Educativo específico para jóvenes privados de libertad.

Al final del año realizamos dos talleres de derechos humanos con los jóvenes de la Casa 1 y 2 los cuales tuvieron una muy buena participación. Elaboramos afiches digitales en conjunto con ellos y círculos de conversación para contextualizar el tema de DDHH y responder a sus dudas.

El Nuevo Proyecto ASR en CIP-CRC San Bernardo cuenta a partir del 1 septiembre del 2013 con 115 plazas y las proyecciones para el 2014 son continuar desarrollando el Proyecto Piloto en conjunto con el nuevo Centro de Educación Integral de Adultos “ CEIA Gladys Lazos” que se integró al Centro en marzo 2013. Por primera vez contamos con un colegio comprometido y de calidad para los jóvenes.

## Síntesis Gestión del Área de Estudios e Investigación

---

- Publicación y lanzamiento del Modelo de Evaluación con Enfoque de Derechos (MEED) creado por el Área de Estudios e Investigación y su lanzamiento se realizará durante el año 2013.
- Aplicación del MEED al proyecto PIB de Lo Espejo.
- Entrega de resultados de proceso evaluativo a PEC NÍSICA.
- Elaboración de diagnósticos de infancia para postulación a proyectos.
- Realización de análisis estadístico de datos del proyecto Centro de
- Defensa del NNA (CEDENIM).
- Realización de análisis estadístico de encuestas de satisfacción aplicadas a NNA y adultos/as responsables del proyecto PEC Renca.
- Presentación de la ponencia: “Revisitando la sistematización de experiencias: articulaciones entre el conocimiento sociológico y la intervención social”, en el marco del XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología, ALAS Chile 2013.
- Presentación de la ponencia “Modelo de Evaluación con Enfoque de Derechos (MEED): Propuesta para integrar la voz de los niños, niñas y adolescentes a los procesos de generación de conocimiento”, en el marco del Primer congreso Latinoamericano de Niñez y Políticas Públicas: balances, desafíos y compromisos para una nueva ciudadanía. Diálogos interdisciplinarios desde América Latina. Realizado en Santiago de Chile, año 2013.